

INFORME TÉCNICO
N°



INFORME TÉCNICO

Eventos Presenciales de
Participación Ciudadana

LOTE Z-69



INFORME TÉCNICO N°

ÍNDICE

INFORME TÉCNICO	1
INTRODUCCIÓN	3
1. Antecedentes.....	4
2. Objetivo de la Participación Ciudadana	4
3. Marco legal.....	4
4. La Participación Ciudadana.....	4
4.1. Levantamiento de información y proceso de sensibilización	4
4.2. Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales.....	5
4.3. Desarrollo del Evento Presencial de Participación Ciudadana	6
4.3.1. Objetivos del Evento Presencial.....	6
4.3.2. Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales	7
4.3.3. Convocatoria y Participación	9
4.3.4. Materiales informativos presentados.....	9
4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales	9
4.3.5.1. Evento Presencial en Pariñas.....	10
4.3.5.2. Evento Presencial de Los Órganos	15
4.3.5.3. Evento Presencial de Cabo Blanco – El Alto	20
4.3.5.4. Evento Presencial en La Brea	24
4.3.5.5. Evento Presencial en Lobitos	30
4.3.5.6. Evento Presencial de Vichayal	34
4.3.5.7. Evento Presencial de Colán	38
4.3.5.8. Evento Presencial de Paita	40
4.4 Otros Mecanismos de Comunicación e Información utilizados.....	43
4.5 Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población	45
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana para las Actividades de Hidrocarburos aprobado con Decreto Supremo N°002-2019-EM, luego del proceso informativo y de sensibilización en la provincia de Talara, PERUPETRO S.A. (En adelante PERUPETRO) realizó la Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote Z-69, ubicado en los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, en la provincia de Paita y en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura – Región Piura.

Al respecto, considerando la próxima terminación del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-69, cuya terminación es en noviembre del 2025, PERUPETRO aprobó la elaboración de un nuevo proceso de contratación conforme a los Lineamientos para la celebración de Contratos por Convocatoria y Negociación Directa y la Política de Promoción y Contratación.

En ese sentido, PERUPETRO, inició el proceso de Participación Ciudadana en coordinación con las autoridades regionales y locales del área de influencia del Lote Z-69, acción que facilitó la correcta difusión de información sobre las actividades de hidrocarburos, así como las acciones que se plantean realizar previo al futuro proceso de contratación.

Para ello, la Gerencia de Gestión Social y Ambiental de PERUPETRO programó realizar nueve (9) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote Z-69 los días 25, 26 y 27 de junio y el 16 de Julio, en los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, de la provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, de la provincia de Paita y en el distrito de Sechura, de la provincia de Sechura.

En las reuniones previas de coordinación con autoridades, como en los Eventos Presenciales, se informó sobre las actividades a desarrollarse en el Lote Z-69, la modalidad de contratación, a su vez, se recopiló los comentarios, sugerencias, consultas y preocupaciones por parte de los distintos grupos de interés participantes, los mismos que serán oportunamente canalizados a las entidades competentes poniendo en conocimiento de ello al Ministerio de Energía y Minas.

El presente Informe Técnico, elaborado con base a lo estipulado en el Artículo 18° del Decreto Supremo N°002-2019-EM, incluye el detalle y análisis de esta primera etapa del proceso de Participación Ciudadana a cargo de PERUPETRO, que busca, como objetivo, fortalecer los derechos de acceso a la información de la población participante del ámbito del Lote Z-69.

1. Antecedentes

- Con motivo del inicio del proceso de contratación por el Lote I, VI y Z-69, el 12 de marzo de 2024, la Gerencia de Promoción y Contratación de PERUPETRO S.A. (en adelante, "PERUPETRO") remitió el Memorando N° PRCO-GFCN-00109-2024 indicando la necesidad de realizar las coordinaciones y acciones necesarias para llevar a cabo la fase I del proceso de Participación Ciudadana de manera oportuna para los Lotes I, VI y Z-69. Se adjuntaron los mapas correspondientes a cada lote (anexo A: coordenadas y anexo B: mapa).
- Desde mayo de 2024, la GSGA inició el proceso informativo y de sensibilización en los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, en la provincia de Paita y en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura – Región Piura, a fin de dar a conocer a la población del ámbito de influencia del Lote Z-69, el área del lote, la actividad operativa, los beneficios de la actividad de hidrocarburos, modalidad de contratación, así como recoger sus dudas, sugerencias y comentarios con el objetivo de programar la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana

2. Objetivo de la Participación Ciudadana.

Presentar a la población y autoridades del ámbito de influencia el área del Lote Z-69 información sobre el futuro proceso de contratación del mismo, en las provincias de Talara, Paita y Sechura, en cumplimiento de El Reglamento de Participación Ciudadana para las actividades de hidrocarburos, aprobado con D.S. N°002-2019-EM.

3. Marco legal

Decreto Supremo N°002-2019-EM.

4. La Participación Ciudadana

4.1. Levantamiento de información y proceso de sensibilización

Con el objetivo de contar con información de base actualizada para la adecuada implementación de la primera etapa del proceso de Participación Ciudadana por el Lote Z-69, en cumplimiento del reglamento, en el mes de mayo de 2024, PERUPETRO, a través de la GSGA, inicio la identificación de los grupos de interés de la franja costera de las provincias de Talara, Paita y Sechura, realizando un diagnóstico social y directorio de actores sobre la información general del Lote en mención.

Para esta etapa preliminar, el equipo de GSGA lideró el proceso de acercamiento con los grupos de interés (autoridades regionales, provinciales y locales, asociaciones, gremios, organizaciones sociales de base, entre otros) de los distritos ubicados en las provincias de Talara, Paita y Sechura.

Este levantamiento de información permitió a PERUPETRO conocer las preocupaciones, expectativas y sugerencias de la población, para ser canalizadas a las entidades competentes y consideradas para elaborar el Plan de Participación Ciudadana para llevar a cabo los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana de acuerdo con el ámbito de influencia.

El trabajo fue dividido territorialmente por el Equipo de Avanzada designado por la GSGA de PERUPETRO, dando como resultado la planificación en los nueve (09) distritos costeros que comprenden el Lote Z-69.

Luego del análisis de la información de campo obtenida por el Equipo de Avanzada de PERUPETRO y con base a este proceso de sensibilización realizado, se determinó efectuar nueve (09) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana en los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, en la provincia de Paita y en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura – Región Piura.

4.2. Reuniones previas con autoridades regionales, provinciales y distritales

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14° de El Reglamento, la GSGA de PERUPETRO coordinó reuniones informativas con las autoridades locales de los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, en la provincia de Paita y en el distrito de Sechura, en la provincia de Sechura, a fin de presentar el proceso de contratación a realizarse por el Lote Z-69 (Ver anexo N°2 – Fotografías y lista de asistencia de reuniones previas de coordinación con autoridades de la región de Piura).

A continuación, el cronograma de reuniones de coordinación con autoridades, previo a la realización de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana antes del inicio del proceso de contratación por el Lote Z-69:

Cuadro N°1: Reuniones previas de coordinación con autoridades en la Región Piura – Lote Z-69

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
18/06/24	10:00 am	Colegio de Ingenieros de Piura	Piura	Piura	Piura
19/06/24	10:00 am	Colegio de Ingenieros de Talara	Pariñas	Talara	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

Las reuniones previas de coordinación con autoridades distritales se realizaron el 18 y 19 de junio de 2024. En ellas, el equipo de avanzada de la Gerencia GSGA de PERUPETRO explicaron el beneficio de la actividad de hidrocarburos, el rol del Estado, el proceso de Participación Ciudadana, las actividades operativas, así como el proceso de contratación.

- Reunión previa informativa con el gobierno de Piura.

La reunión se llevó a cabo el martes 18 de junio de 2024 a las 10:00 am en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de Piura, contando con la participación de representantes de las instituciones públicas y representantes de la sociedad civil regional de Piura.

Foto N°1: Reunión previa informativa en el Colegio de Ingenieros de Piura.



Reunión informativa previa con autoridades regionales en el Colegio de Ingenieros de Piura

- Reunión previa con autoridades locales de la Provincia de Talara.

La reunión se llevó a cabo el miércoles 19 de junio de 2024 a las 10:00 am en las instalaciones del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Talara, contando con la participación de los representantes de las municipalidades distritales de la provincia de Talara y representantes de la sociedad civil.

Foto N°2: Reunión previa en el local del Colegio de Ingenieros de Talara



Fotografía de la reunión informativa local en el Colegio de Ingenieros de Talara

4.3. Desarrollo del Evento Presencial de Participación Ciudadana

4.3.1. Objetivos del Evento Presencial.

- Fortalecer el acceso a la información de la población de la Región Piura, en las provincias de Talara, Paita y Sechura, sobre el rol de PERUPETRO, la Participación Ciudadana y sus etapas, beneficios de la actividad de hidrocarburos, el Lote Z-69 y el proceso de contratación, mejoras contractuales para el nuevo proceso de contratación, entre otras.
- Promover relaciones armoniosas entre el Estado, PERUPETRO y las poblaciones que constituyen el Lote en las provincias de Talara, Paita y Sechura – Región Piura.
- Recibir las consultas, percepciones, dudas, opiniones y sugerencias de los participantes respecto al desarrollo de las actividades de hidrocarburos previo al inicio del proceso de contratación del Lote Z-69
- Canalizar las solicitudes, comentarios y sugerencias recibidas por parte de la población a la Dirección General de Hidrocarburos – DGH del Ministerio de

Energía y Minas (en adelante “MINEM”), a fin de tomar las decisiones acertadas respecto al manejo de la actividad socio ambiental de las actividades de hidrocarburos.

- Canalizar las consultas, comentarios, sugerencias y pedidos de la población e instituciones representativas a las diferentes entidades de acuerdo con sus competencias, lo cual será puesto en conocimiento de la población involucrada y del MINEM.

4.3.2. Lugar de desarrollo de los Eventos Presenciales

Con base a la información recogida durante las fases anteriores del Proceso de Participación Ciudadana, se determinó realizar nueve (9) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote Z-69, en las localidades de La Brea, Pariñas, Lobitos, Cabo Blanco y Los Órganos, en la provincia de Talara; en Paita, Colán y Vichayal, en la Provincia de Paita; y en Sechura en la provincia de Sechura, con la finalidad de informar sobre el proceso de contratación para la explotación de Hidrocarburos del Lote Z-69.

En ese sentido, cumpliendo las medidas de seguridad y habiendo coordinado con las autoridades locales, se programaron los Eventos Presenciales conforme se detalla en el Cuadro N°2.

Cuadro N°2: Programación de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana previo al inicio de contratación del Lote Z-69

Fecha	Hora	Lugar del Evento	Distrito	Provincia	Región
25/06/24	15:30	Complejo deportivo Alejandro Taboada Calle C S/N	Pariñas	Talara	Piura
27/06/24	15:30	I.E. Augusto Salazar Bondy - Av. Panamericana Norte S/N	Los Órganos	Talara	Piura
26/06/24	15:30	Complejo Deportivo – Cabo Blanco	El Alto	Talara	Piura
26/06/24	15:30	I.E José Antonio Encinas Franco – Calle Huánuco 380	La Brea	Talara	Piura
25/06/24	15:30	Local del Gremio de Pescadores Artesanales – Nueva Ciudad de Lobitos II Etapa	Lobitos	Talara	Piura
16/07/24	15:30	Local de la Comunidad Campesina Miramar – Calle Grau 107	Vichayal	Paita	Piura
16/07/24	15:30	Coliseo Municipal "Shigeo Tomás Tomosada Cobos" – Jirón Junín 625	Paita	Paita	Piura
16/07/24	15:30	Local de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán – Transversal Salaverry S/M, Pueblo Nuevo	Colán	Paita	Piura
16/07/24	15:30	Local La Finca – Carretera Sechura chusis S/N	Sechura	Sechura	Piura

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

4.3.3. Convocatoria y Participación

En concordancia con el Artículo 16° del Reglamento, PERUPETRO realizó la convocatoria a los Eventos Presenciales con más de diez (10) días hábiles de anticipación, mediante los siguientes mecanismos y medios de comunicación:

- Cartas de invitación a las instituciones públicas del Gobierno Central, entidades públicas descentralizadas, autoridades regionales y locales, gremios de pescadores, organizaciones sociales de base, líderes vecinales, entre otros. (Ver anexo N°3 – Cargos de invitaciones entregadas a grupos de interés para los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por el Lote Z-69 a entidades del Gobierno Central, Regional, Provincial y Local).
- Así mismo, se colocaron afiches en lugares estratégicos y se difundieron anuncios radiales (Ver anexo N°4 – Difusión en radios locales, perifoneo y convocatoria en redes sociales a eventos presenciales de participación ciudadana).
- Se realizó la publicación en diario de mayor circulación en la región Piura (Ver anexo N°5 – Publicaciones en Diario Regional).
- Además, en la sección “Participación Ciudadana” del Portal web de PERUPETRO, se publicó información referente a los Eventos Presenciales a realizarse por el Lote Z-69, previo inicio de contratación para la Explotación de Hidrocarburos (Ver anexo N°6 – Publicación de convocatoria en portal web de PERUPETRO).

4.3.4. Materiales informativos presentados

En los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana de los días 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024, se presentaron los siguientes documentos:

- Mapa del Lote Z-69 (Ver anexo N°1 - Mapa del Lote Z-69)
- Presentación en formato PowerPoint de los Eventos Presenciales de PERUPETRO (Ver anexo N°7 - Material difundido en los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024)
- Videos corporativos de Participación Ciudadana de PERUPETRO

4.3.5. Descripción de los Eventos Presenciales

En total se realizaron ocho (8) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, a fin de informar a la población del proceso de contratación para la explotación de hidrocarburos del Lote Z-69, de los nueve (9) eventos programados. Por lo que posteriormente en cumplimiento del Artículo 21° de El Reglamento, se reprogramó un (1) Evento Presencial, correspondiente al distrito de Sechura, donde inicialmente no se pudo realizar el evento programado debido a la falta de garantías, seguridad y frente al anuncio de manifestaciones sociales local de parte de pobladores de Sechura en contra del EPC programado, tal como se detalla en el numeral 4.4 del presente informe. En el cuadro N°3 se especifican los Eventos Presenciales realizados y reprogramados.

Cuadro N°3: Eventos presenciales realizados y reprogramados

Evento Presencial	Realizado	Reprogramado
Pariñas	ü	

Evento Presencial	Realizado	Reprogramado
Los Órganos	ü	
Cabo Blanco	ü	
La Brea	ü	
Lobitos	ü	
Vichayal	ü	
Paita	ü	
Colán	ü	
Sechura		ü

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

Como resultado total, según el registro de participantes obtenido, se contó con la asistencia de quinientos siete (507) asistentes quienes registraron su firma de manera voluntario. En el Cuadro N°4 se muestra el número de asistentes registrados, sin embargo, es preciso indicar que la asistencia a estos eventos fue mayor, ya que no todos los participantes optaron por firmar las listas, como lo demuestran el video grabado en los mencionados eventos.

Cuadro N°4: Consolidado general de participantes que firmaron la lista de asistencia de los ocho (08) Eventos de Participación Ciudadana – Lote Z-69

Evento Presencial	Registro de asistencia según EPC
Pariñas	92
Los Órganos	93
Cabo Blanco	58
La Brea	131
Lobitos	18
Vichayal	60
Colán	42
Paita	13
Total	507

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

4.3.5.1. Evento Presencial en Pariñas.

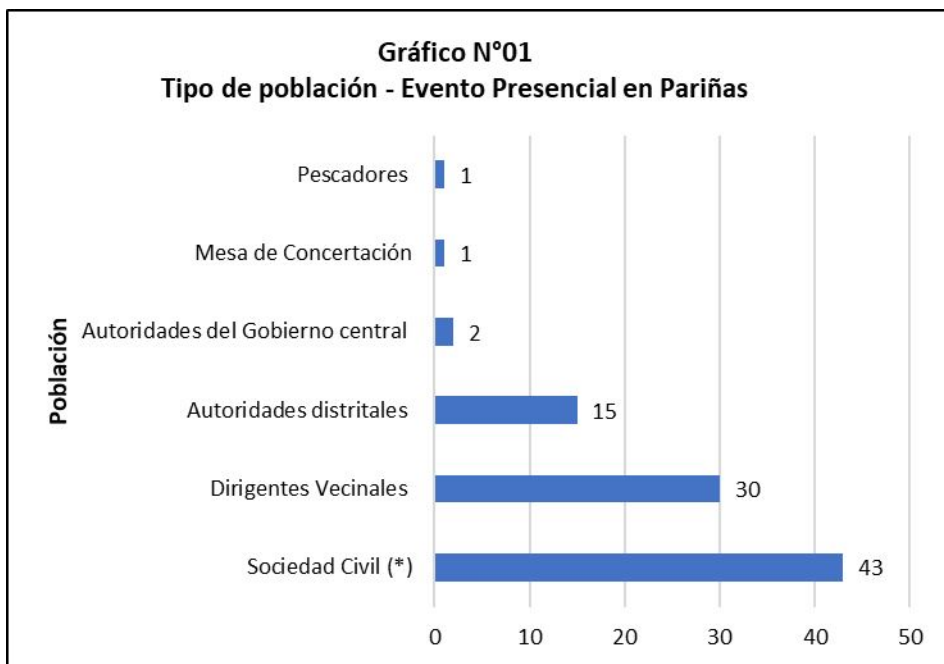
Siendo las 02:00 p.m., el equipo de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de Pariñas se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en el complejo deportivo Alejandro Taboada ubicado en Urb. Alejandro Taboada S/N, dicho

complejo fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local, contabilizando en la lista de asistencia un total de 92 (noventa y dos) firmantes voluntarios. (Ver anexo N°9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en Pariñas).

Algunos participantes ingresaron al Complejo Deportivo optando por no firmar el registro de asistencia, quedando evidencia de ello, en el material audiovisual del Evento Presencial.

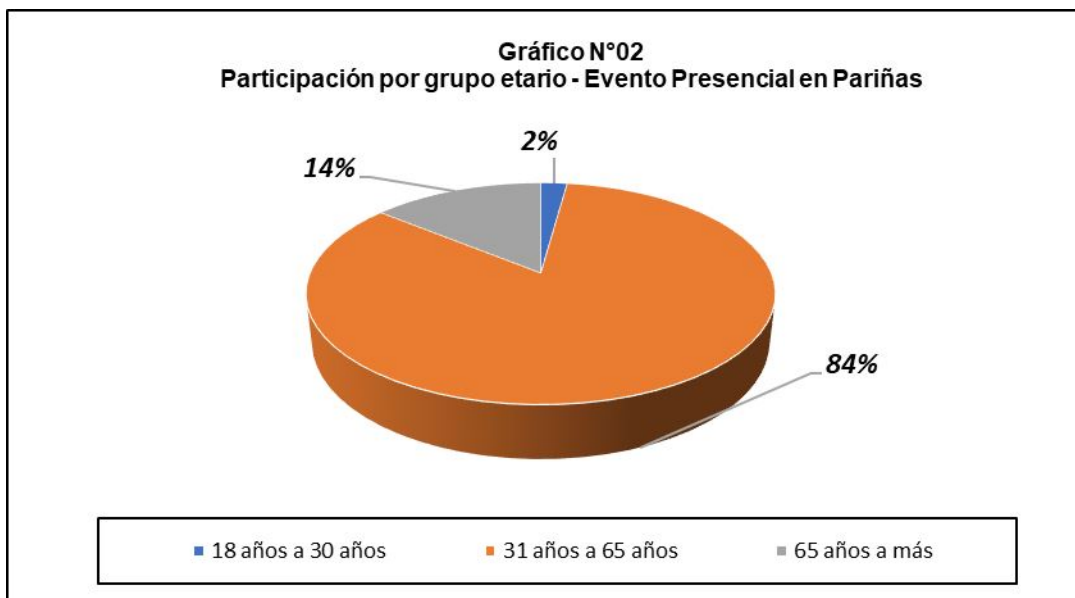
El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial de Pariñas, mientras que los Gráficos N°2 y N°3 muestran la composición de los participantes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:



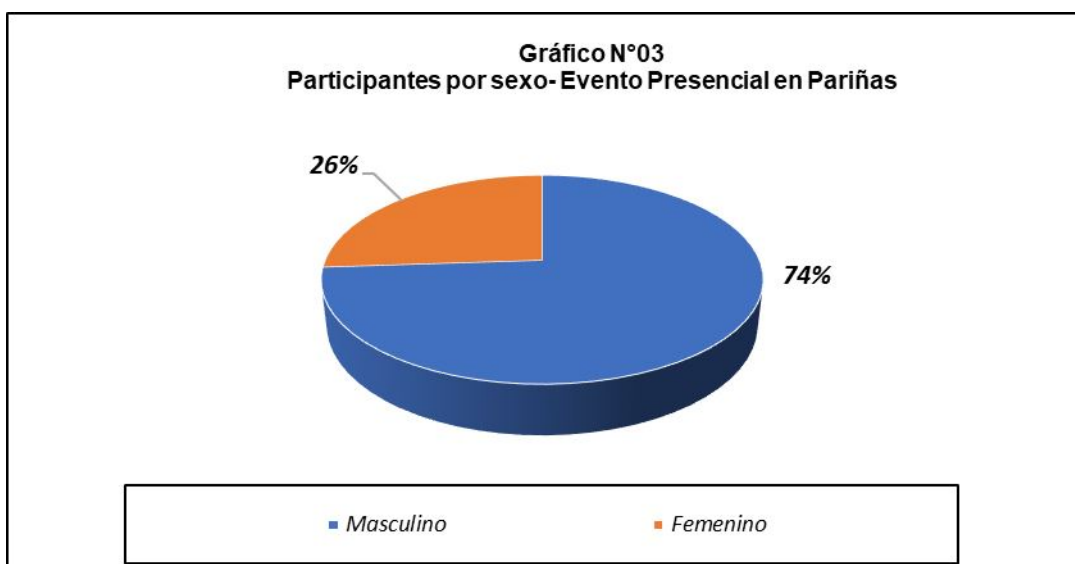
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, así como dirigentes vecinales, autoridades distritales y gobierno central, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico 03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del género masculino (74%) a diferencia de un 26 % de asistencia del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue el grupo etario de 31 a 65 años representando un (84%), lo que representa que la población económicamente activa del distrito de Pariñas, fue la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Por último, cabe destacar que en el Evento Presencial en Pariñas se contó con la participación de representantes de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) y Ministerio del Interior.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en el Pariñas – 25 de junio de 2024



A las 15:55 hrs. se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ La entrega del Lote se realiza a la falta de solvencia económica.
 - ✓ Situación de pasivos ambientales y supervisión de contratos.
 - ✓ Salarios bajos del sector hidrocarburos.
 - ✓ Impactos negativos sobre la salud de la población por la contaminación ambiental del sector hidrocarburos.
 - ✓ Administración del Fondo de Desarrollo Social.
 - ✓ Ausencia del rol supervisor/fiscalizador del Estado.
 - ✓ Ausencia de beneficios concretos para la población.
- Pedidos:
 - ✓ Se de oportunidades laborales a la mano de obra calificada y no calificada, sin exigir demasiados años de experiencia.
 - ✓ Que no se renueven los contratos de los trabajadores de la actual operadora.
 - ✓ Que se dé mayor porcentaje del Fondo de Desarrollo Social al distrito.
 - ✓ Que las empresas cumplan con la Responsabilidad Social.
- Comentarios negativos:
 - ✓ Reclamaron por el incumplimiento de plan de abandono de pozos y contaminación ambiental.
 - ✓ Desconfianza en PERUPETRO para la licitación y negociación del lote.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024)

A continuación, en el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de las trece (13) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Pariñas

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Manifestaron que las empresas petroleras no realizan inversiones ya que siguen extrayendo de los mismos pozos, siendo un factor de la disminución de producción. Se mencionó que tienen la expectativa de que la actividad generará mayores oportunidades laborales para los pobladores.	Social / Económico
2	Preocupación y disconformidad respecto a la entrega del Lote a PETROPERU, presunción de que decisión sea una indicación política. Expectativa de que la inversión de empresas mejore, es decir mayor solvencia económica que realmente beneficie al pueblo.	Social / Económico
3	Solicitud de que PERUPETRO coordine con las municipalidades para la administración del canon. Pedido de que se priorice los puestos laborales a la población Talareña. Se preguntó ¿El gas que se quema, podría ser vendido a la población a un menor precio? Se solicitó que se utilice el dinero del canon en proyectos de construcción de hospitales, universidades, servicio de agua y desagüe.	Social / Económico
4	Se preguntó ¿PERUPETRO presenta progresos o retrocesos en la fiscalización de contratos respecto a la toma de decisiones desde el 2019?	Social / Económico
5	Se consultó, si PERUPETRO toma en consideración todo lo que se menciona en la participación ciudadana. Se manifestaron que se debe considerar un 5% en el Fondo de Desarrollo Social.	Social / Económico
6	Manifestaron que hay pozos que fueron perforados en el Asentamiento Humano Cono del Sur, donde PERUPETRO brindó la información oportunamente y se indicó que son pozos APA (pozos abandonados permanentemente). Asimismo, solicitó mayor información y reunión adicional.	Social / Ambiental
7	Señalaron que la localidad San Cosme presenta pozos ATA (pozos abandonados temporalmente) y solicitó una visita conjunta con PERUPETRO, para hacer las inspecciones correspondientes.	Social / Ambiental
8	Se comparo con el salar de negritos con el salar de Uyuni, en dicha comparación se mencionó que en el salar de negritos existen pozos sin cerrar, es por ello que solicita que sean clausurados adecuadamente por la empresa competente.	Social / Ambiental
9	Indicaron que los proyectos que se realicen con el Fondo de Desarrollo Social, se tomen en cuenta oportunidades laborales para mujeres que han sufrido de violencia.	Social

10	Se realizó una comparación de producción de barriles de petróleo crudo entre los años 90 con la actualidad, y se señaló que ha disminuido la producción. Denunciaron que hay derrames de petróleo debajo de las plataformas.	Económico / Ambiental
11	Se solicitó a PERUPETRO visitar los pozos ATA (Pozos abandonados temporalmente) del asentamiento humano del Cono Sur - Pariñas, para que pueda emitir un informe de la situación actual.	Social / Ambiental
12	El Subgerente de Participación Ciudadana, Adolfo Correa Aguilar se comprometió a brindar información solicitada por PERUPETRO en referencia a los pozos ATA (Pozos abandonados temporalmente).	Social / Ambiental
13	Se solicitó que se brinde oportunidades laborales a los jóvenes de la localidad y cuenten con beneficios de acuerdo a ley.	Social / Económico

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y absolviéndose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 18:30 hrs., se procedió a la firma de la misma, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N° 8 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en el distrito de Pariñas – 25 de junio de 2024).

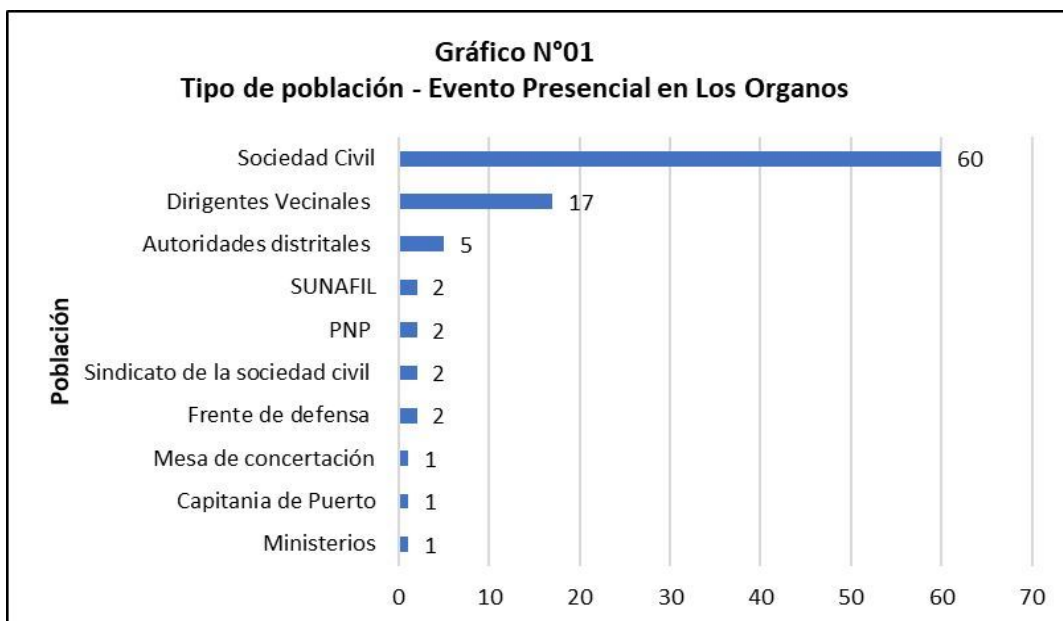
PERUPETRO, para este evento, en aras de realizar mayor difusión de la información publicó fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N° 19 Fotografías y transmisión en redes sociales de Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO S.A. y de grupos de interés locales).

4.3.5.2. Evento Presencial de Los Órganos

Siendo las 14:00 horas, el equipo de PERUPETRO encargado de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana acudió a la I.E. Augusto Salazar Bondy en Av. Panamericana Norte S/N en el distrito de Los Órganos, para verificar la organización logística para afinar detalles y garantizar el desarrollo del evento.

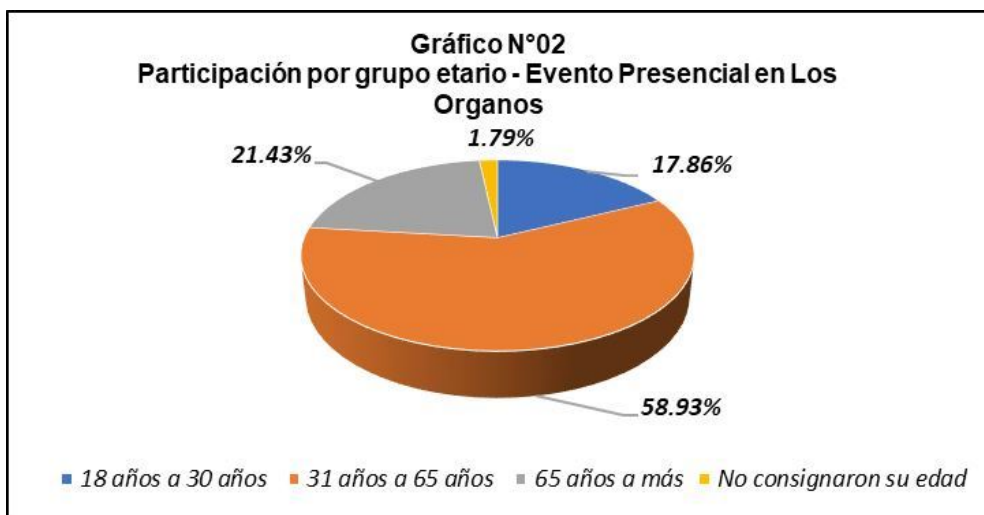
Una vez iniciada la llegada de los asistentes, PERUPETRO procedió a registrar a las personas que ingresaron a la institución, se inscribieron un total de noventa y tres (93) participantes en la lista de asistencia. (Ver anexo N°9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana en Los Órganos – 27 de junio 2024).

Dicha asistencia se representa en el Gráfico N°1, en el que se muestra la composición de la población participante en el Evento Presencial en Los Órganos, el Gráfico N°2 registra la asistencia por grupo etario y el Gráfico N°3 la composición de asistencia por sexo:

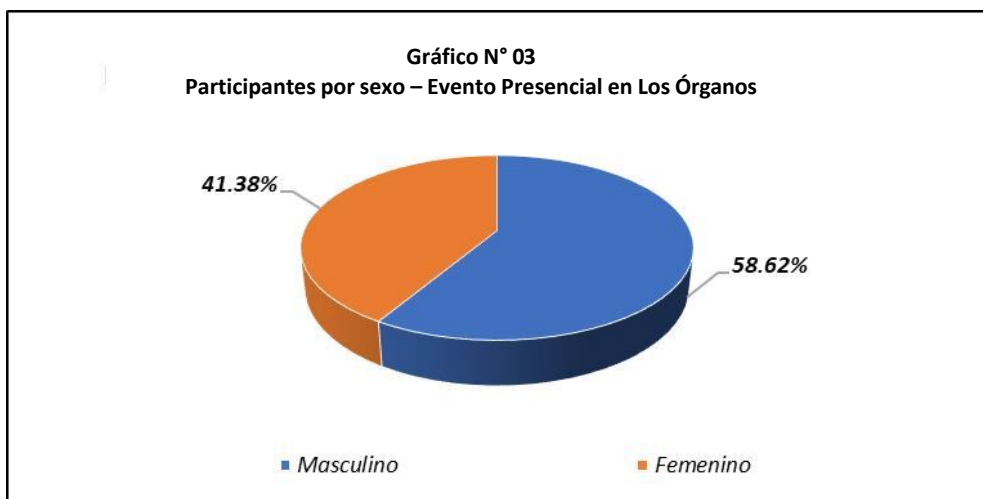


Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.
 (*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, dirigentes vecinales y autoridades distritales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento que representa el (58.62%) a diferencia de un 41.38% de asistentes del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 con un 58.93% años, lo que simboliza que la mayor presencia fue el rango de PEA del distrito de Los Órganos.

**Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Los Órganos –
27 de junio de 2024**



El Evento Presencial de Participación Ciudadana estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO y dio inicio a las 3:45 pm.

Luego de la exposición, se escucharon las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se dio respuesta a las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:

- ✓ Sobre los pasivos ambientales.
- ✓ Oportunidad laboral para la población del distrito.
- ✓ Discriminación realizada por parte de las contratistas.
- Pedidos:
 - ✓ Demanda de ofertas laborales para el distrito.
 - ✓ Soluciones sobre los pasivos ambientales.
 - ✓ Capacitaciones de seguridad antes de que ingresen a las empresas.
 - ✓ Disminución en los años de experiencia para acceder a un trabajo.
- Comentarios negativos:
 - ✓ PERUPETRO no ha cumplido su función de elegir al mejor postor para operar el Lote Z-69.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

En el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de las dieciocho (18) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Los Órganos

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se sugirió que primero se debe abordar los problemas de pasivos ambientales que dejó Savia y remediar las zonas contaminadas. Se menciona que la masificación de gas debe quedar plasmado en el contrato. Expresaron que el 1.5% del fondo de desarrollo social se lo quedará la municipalidad.	Social / Ambiental
2	Se pregunto ¿Quiénes serían los responsables en caso una emergencia ambiental? ¿Perupetro o la empresa operadora?	Social / Ambiental
3	Se aludió que la población está interesada en las oportunidades laborales que se va a dar en la zona. Se preciso que no se ha visto que en el contrato indique cuanta población por distrito va tener oportunidad laboral	Social / Económico
4	Se solicitaron capacitaciones para poder trabajar en el proyecto en el mar. Luego indica que en el Lote V no se está cumpliendo con lo dispuesto en el contrato en relación a las oportunidades laborales, se hace énfasis en que se necesita capacitación.	Social / Económico

5	Se informo que su Cv fue rechazado para un puesto de trabajo en el Lote X, indicando que el motivo fue por pertenecer a Los Órganos y no a El Alto.	Social / Económico
6	Se expreso la preocupación por los pasivos ambientales existentes y que las estructuras son antiguas, además, se indicó que para la siguiente sesión se dé la noticia que todos los pasivos ambientales han sido atendidos.	Social / Económico
7	Se solicito que las empresas que ingrese tengan equipos antiderrames para combatir los pasivos ambientales y una embarcación con equipos de rescate para casos de emergencia o de ser necesario un helicóptero. Pidieron conocer sobre la cantidad de oportunidades laborales que se darán por zona. Se solicita que Perupetro pueda fiscalizar de manera más frecuente. Se manifestó que la juventud necesita trabajar	Social / Ambiental
8	Se pregunto ¿Por qué cuando hay derrames de petróleo nadie interviene? ¿En qué medida se fiscalizará a las empresas sobre los pasivos ambientales? Se debe apostar por el turismo porque el petróleo se va acabar.	Social / ambiental
9	Se pregunto ¿Qué estrategia se va realizar para que la fauna marina no desaparezca de la zona? Se debe promocionar el turismo	Social / ambiental
10	Se sugirió que en el fondo de desarrollo social se unan en una sola entidad y se defina una cabeza para gremios, vasos de leche, entre otros.	Social/ económico
11	Se menciono que su CV fue rechazado, haciendo alusión que se prefiere al distrito de El Alto. Se pregunto ¿Existe una página para denunciar las preferencias que se da al distrito de El Alto?	Social
12	Se indico que la población del distrito también tiene derecho a un puesto de trabajo, así mismo, se menciona que se da preferencia a los que pertenecen a una mesa de concertación u otro del distrito de El Alto, para tener oportunidad laboral	Social
13	Se debe tener en cuenta a la población para tener oportunidades laborales, así mismo, las empresas contratistas condicionan a los postulantes con requisitos como ser de El Alto, se sienten discriminados.	Social
14	Se alego sobre los accidentes que pueden ocurrir en altamar y que es necesario la implementación de un hospital para atender emergencias. Se solicita que se brinde capacitaciones antes de que ingresen las empresas	Social
15	Se alego que los requisitos laborales no se deben exigir como mínimo 10 (diez) años de experiencia, eso quita oportunidad a varios pobladores. Se afirmo que quienes terminan sus estudios no pueden trabajar al no cumplir con ello	Social
16	Se indico si el personal administrativo va residir en Lima, Piura o en Talara	Social
17	Se sugirió a las empresas de alta calidad en la zona generaría mayor desarrollo económico en el distrito	Social

18	Se menciona que existe una reunión pendiente con GTG (Gold to Go – Contratista), así mismo, se dio a conocer que dos jóvenes fueron despedidos por ser acusados falsamente como sindicalistas.	Social
----	--	--------

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Al finalizar la ronda de intervenciones y haber respondido PERUPETRO, se procedió a dar lectura al Acta del Evento Presencial y se dio por concluido el evento con la firma de la misma siendo las 17:40 horas (Ver Anexo N°9 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana Los Órganos – 27 de junio de 2024).

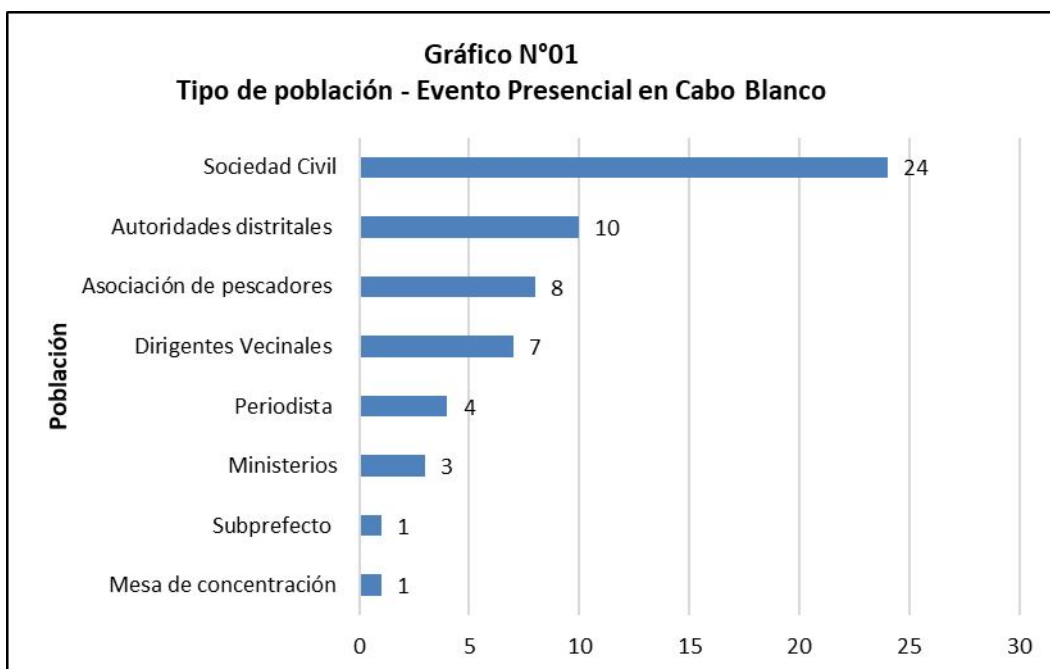
PERUPETRO, con la finalidad de informar lo realizado publicó en sus redes sociales información y fotografías sobre el evento realizado en el distrito de Los Organos, (Ver Anexo N°19 Fotografías en redes sociales sobre los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO).

4.3.5.3. Evento Presencial de Cabo Blanco – El Alto

Siendo las 14:00 pm, El equipo de PERUPETRO encargado de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana acudieron al Complejo Deportivo de Cabo Blanco, en el distrito de El Alto, para verificar la organización logística como acondicionamiento, sonido, ubicación de los asistentes de los expositores, de las personas con limitación física, para afinar detalles y garantizar el desarrollo del evento.

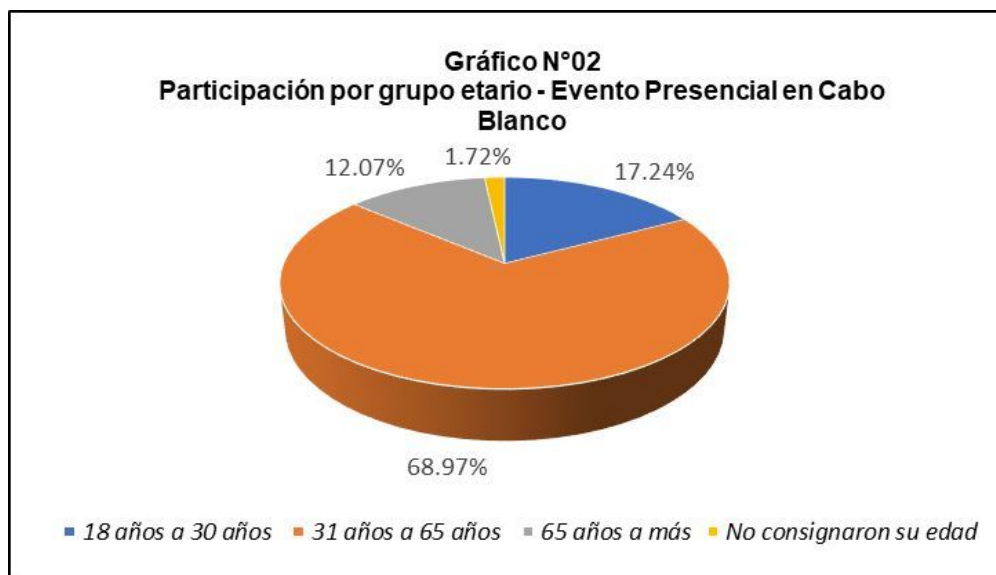
Una vez iniciada la llegada de los asistentes, PERUPETRO procedió a registrar a las personas que ingresaron al Local, registrándose un total de cincuenta y ocho (58) firmantes voluntarios en la lista de asistencia. (Ver anexo N°10 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana en Cabo Blanco – 26 de julio de 2024).

Dicha asistencia se representa en el Gráfico N°1, en el que se muestra la composición de la población participante en el Evento Presencial en Cabo Blanco, el Gráfico N°2 composición de asistencia por grupo etario y el Gráfico N°3 asistencia por sexo:

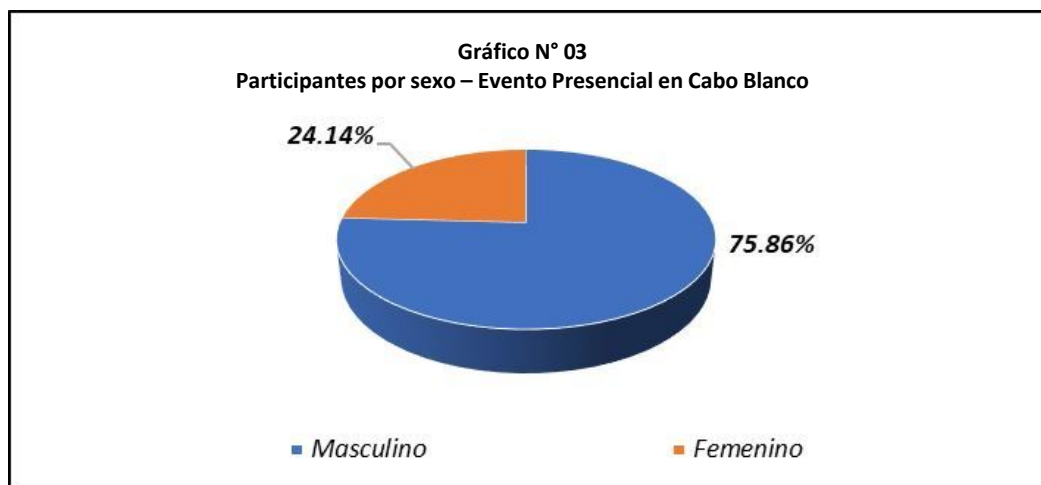


Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.
(* Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, autoridades distritales, asociación de pescadores, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento (75.86%) a diferencia de un 24.14% de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 con un 68.97% años, lo que simboliza que fue la población económicamente activa del distrito de El Alto, la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en El Alto – 26 de junio de 2024



El Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO y dio inicio a las 3:30pm.

Luego de la exposición, se escucharon las opiniones, preguntas, dudas e inquietudes de los participantes y se dio respuesta a las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Falta de acción y atención por las entidades del Estado ante las denuncias ambientales.
 - ✓ Dificultad de la empresa para realizar mantenimiento a las plataformas y tuberías.
 - ✓ Incumplimiento al Plan de Responsabilidad social de las empresas.
 - ✓ Administración del Fondo de Desarrollo Social de las empresas.
 - ✓ Periodo de 2 (dos) años del contrato no garantiza beneficios para la localidad.
- Pedidos:
 - ✓ Demanda de contratación de mano de obra local.
 - ✓ Remediación de Pasivos Ambientales
 - ✓ Instalación de oficina de OEFA en el distrito
 - ✓ Apoyo con los servicios básicos como agua, universidades y oportunidad laboral.
 - ✓ Porcentaje de 2,5% del Fondo de Desarrollo Social.
- Comentarios negativos:
 - ✓ Las entidades fiscalizadoras (OEFA y OSINERGMIN) no cumplen sus funciones.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024)

En el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de las trece (13) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Cabo Blanco

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se reclamaron la falta de invitaciones a los representantes de las juntas vecinales actuales, para la próxima convocatoria se actualice la base de datos.	Social
2	Se consultó ¿Cuál es aporte al fondo de desarrollo de PETROPERU? Se manifestó que OEFA no supervisa la contaminación en los bancos naturales. Se indicó poca presencia de la población en la participación ciudadana la que se debe a la falta de solución de la OEFA y OSINERMING	Social/ Ambiental
3	Se mencionó que las anteriores operadoras no han dejado desarrollo al distrito. Indico que no hay oportunidad laboral e incluso tienen que solicitar trabajo a las Municipalidad distrital de El Alto. Pero no hay capacidad laboral en la empresa y vivir de pescador no es rentable. Se mencionó en los contratos deberían incluir responsabilidades sociales y los compromisos. Se solicitó mayor presencia de PERUPETRO en la zona, y obligue a las empresas mayores proyectos sociales en beneficio del distrito.	Social/ Económico
4	Solicito que la nueva empresa trabaje con responsabilidad social. Se consultó ¿Qué índices o factores se tienen en cuenta para sueldos competitivos?	Social/ Económico
5	Se alego que en el distrito de El Alto no cuenta con los servicios de agua, falta de universidades, falta de oportunidades laborales. Se solicitó mayores oportunidades laborales para los residentes del distrito. Se indicó que los insumos de canasta básica familiar son costosos.	Social/ Económico/
6	Se manifestó que PERUPETRO les ha mentido, por ello la falta de asistencia a los eventos de participación ciudadana. Se señalo la falta de supervisión de PERUPETRO Se consultó ¿Cómo se escogerán la junta directiva del fondo social? Se manifestó aumentar el porcentaje del Fondo de Desarrollo Social a un 2.5%, similar al caso de la selva. Se manifestó incluir en los nuevos contratos porcentaje de contratación de mano local por distrito.	Social/ Económico
7	Se manifestó que la población se siente afectada por la contaminación ambiental y falta de oportunidades laborales. Se indicó el distrito del El Alto debe contar con un 80% de mano de obra local. Se mencionó a PERUPETRO en los nuevos contratos, supervisen y se cumplan con los compromisos.	Social/ Económico
8	Se solicitó se brinden oportunidades laborales a la población del distrito, además PERUPETRO trabaje con los monitores ambientales y coordinar con OEFA para la supervisión la contaminación en la zona.	Social/ Económico
9	Se preguntó ¿Si en los nuevos contratos se realizaran nuevas plataformas o se usaran las ya existentes? Se manifestó que le parece bien la conformación de comité	Social

	<p>participativos</p> <p>Se preguntó ¿El nuevo contrato tendrá en cuenta lo manifestado en el evento?</p> <p>Se solicita mejorar la supervisión de la OEFA y OSINERMINING.</p> <p>Se cuestionó ¿Si la producción de petróleo baja, se puede mantener el mismo ingreso del canon?, a fin de no usar el fondo social para mitigar la contaminación ambiental de la actividad petrolera.</p> <p>Se solicitó información del avance del plan de abandono.</p>	
10	<p>Se manifestó que hasta la fecha sigue la contaminación ambiental, y que para el estado las evidencias entregadas no son suficientes, para indicar que hay contaminación.</p> <p>Se solicita a PERUPETRO cumpla con fiscalizar a las empresas petroleras.</p> <p>Se indicó que no permitirán más perforaciones de pozos</p>	Social/ Económico
11	<p>Se manifestó que el contrato que se vaya a suscribir debe ser representativo para los treinta (30) años.</p> <p>Se indicó que PETROPERU no representa sus pedidos.</p> <p>Se solicita que las necesidades de Cabo Blanco y El Alto, queden plasmados en el contrato.</p> <p>Se consulta si se considerará oportunidades laborales al adulto mayor.</p>	Social/ Económico
12	<p>Se mencionó que se derrumbó una plataforma, pero la OEFA nunca se pronunció, además indicó que en el mar es complicado realizar una remediación ambiental.</p> <p>Se indicó en relación a la anterior, no hubo sanción a la empresa petrolera y no se indemnizó a la población.</p>	Social/ Económico
13	<p>Se indicó cuando se presente conflicto entre servicio y la empresa matriz no se hace cargo.</p> <p>Se manifestó mayores proyectos para los bancos de peces del mar.</p>	Social

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Al finalizar la ronda de intervenciones y haber respondido PERUPETRO, se procedió a dar lectura al Acta del Evento Presencial y se dio por concluido el evento con la firma de la misma siendo las 18:40 horas (Ver Anexo N°10 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana Cabo Blanco – 26 de julio de 2024).

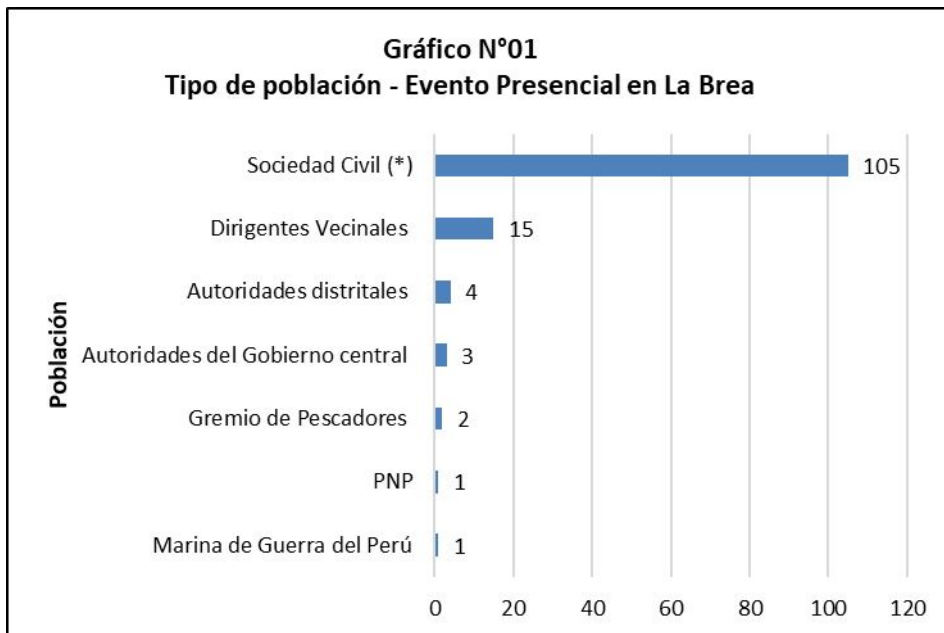
PERUPETRO, con el fin de informar lo realizado publicó información y fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°19 Fotografías en redes sociales sobre los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana por parte de PERUPETRO).

4.3.5.4. Evento Presencial en La Brea

Siendo las 14:00 horas., el equipo encargado de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de La Brea se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en la I.E. 15033 José Antonio Encinas Franco ubicado en Calle Huánuco 380 – La Brea, dicho colegio fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban a la institución, contabilizando en la lista de asistencia un total de 131 participantes. (Ver anexo N° 11 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en La Brea – 26 de junio de 2024).

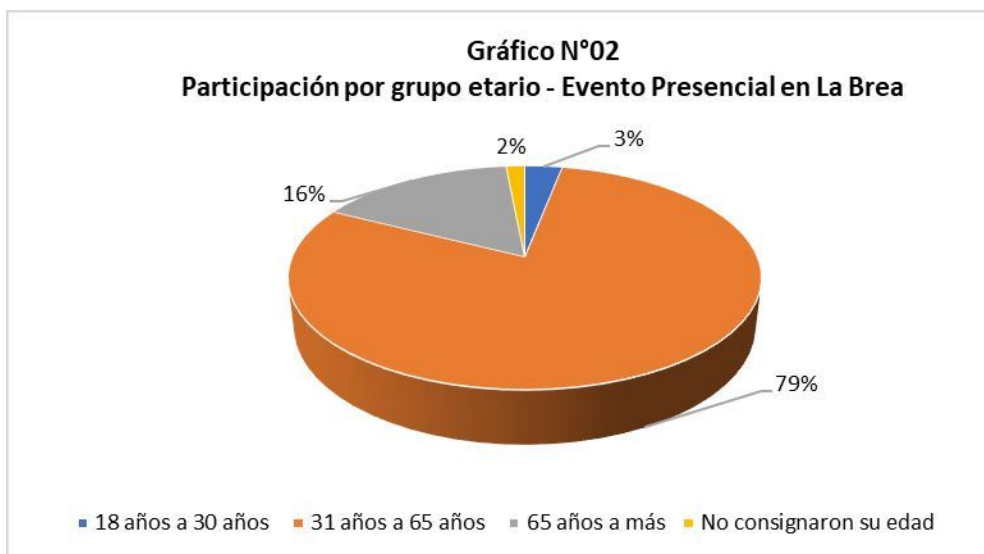
El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial en los La Brea, mientras que los Gráficos N° 2 y N° 3 muestran la composición de los asistentes inscritos por grupos etarios y sexo respectivamente:



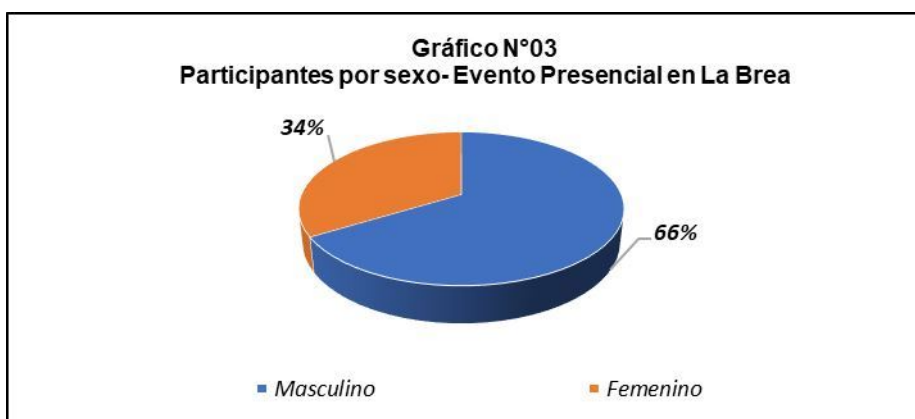
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluyen a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, dirigentes vecinales y autoridades distritales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que para el Evento realizado en el distrito de La Brea se observó la participación mayoritaria del género masculino con un (66%), a diferencia del género femenino con un (34%), mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 años (79%), es decir la PEA población económicamente activa del distrito de La Brea, fue la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en La Brea – 26 de julio de 2024



A las 15:00 horas. se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabaron las percepciones, preguntas, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las

consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Contaminación ambiental del sector hidrocarburos por pasivos ambientales.
 - ✓ Ausencia de las entidades fiscalizadoras del Estado para mitigar impactos negativos ambientales y hacer cumplir la legislación ambiental.
 - ✓ Administración de Fondo de Desarrollo Social.
 - ✓ Ausencia del rol supervisor/fiscalizador del Estado.
 - ✓ Política de responsabilidad social de nueva operadora.
- Pedidos:
 - ✓ Incluir en el contrato que el 100% del personal sea del distrito de La Brea.
 - ✓ No permitir la tercerización en la empresa que asuma el contrato en las áreas de producción.
 - ✓ Que se brinde oportunidades locales de mano de obra calificada y no calificada.
 - ✓ Que las empresas cumplan con la Responsabilidad Social.
- Comentarios negativos:
 - ✓ PERUPETRO debe cumplir con informar a las empresas operadoras respecto a sus compromisos de responsabilidad social y no se confunda con el Fondo de Desarrollo Social.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe. (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

A continuación, en el Cuadro N°5 se muestra el detalle del total de las dieciséis (16) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en La Brea

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se preguntó ¿Qué porcentaje de empleo hay para la población de Negritos?	Social / Económico
2	Se mencionó que las personas mayores también pueden trabajar. Se pregunto ¿La cláusula de mano de obra local se implementó en el nuevo contrato?	Social
3	Se alego para que el contrato debe el 100% de negriteños tengan oportunidades laborales. Se mencionó que la implementación de todo el evento se debió contratar a personal negriteño.	Económico / Social

4	<p>Se indicó que el Contrato debe contemplar cláusulas donde figure la empresa, debe brindar apoyo en caso de ocurrir fenómenos naturales.</p> <p>Se solicitó que el gas sea masificado en la población, así mismo, menciona sobre una futura protesta a PERUPETRO</p> <p>Se solicitó aumentar el porcentaje de contratación de personas con discapacidad.</p>	Económico / Social
5	<p>Manifiesta que el personal negriteño está calificado, así mismo, menciona que PERUPETRO no debe estar engañando.</p> <p>Se manifestó que el pueblo negriteño está abandonado</p>	Social / Económico
6	<p>Se opinaron que quieren empresas productoras desde el comienzo, además, se hizo mención que el Fondo de Desarrollo Social se ve como una caja chica.</p> <p>Así mismo, menciona que es responsabilidad de PERUPETRO establecer cláusulas claras a las empresas contratistas para que no confunda el Fondo de Desarrollo Social que tenga que cumplir la empresa.</p>	Social / Económico
7	<p>Se mencionó que lo prioritario para la población negriteña es un hospital.</p>	Social / Económico
8	<p>Se preguntó:</p> <p>¿De qué vale la responsabilidad social? Se agrego "si al final todo se lo lleva el alcalde".</p> <p>Así mismo, se dejó claro que el muro de contención en caso de una lluvia se desplomaría.</p> <p>Se manifestó sobre que la operadora internacional brindaba luz, agua y gas.</p>	Social / Económico
9	<p>Se solicita que en el Contrato se implemente una cláusula en donde se exija un servicio de pozos, así mismo, se inicie todo como se hacía antes de los pozos</p>	Social / Político / Económico
10	<p>Se manifestó que existe obstáculos cuando se intenta buscar ingresos alternativos como el turismo, debido a que, existe pasivos ambientales.</p> <p>Se expuso la preocupación con respecto a que se debe pensar en las generaciones futuras.</p>	Social / Económico / Ambiental
11	<p>Se solicito que debe incluirse en el Contrato una cláusula en donde exija más personal femenino.</p>	Social / Económico
12	<p>Se preguntó:</p> <p>¿Se puede incluir en el Contrato el 100% de personal negriteño con profesiones y sin profesiones, además, de incluir en el mismo documento el párrafo de responsabilidad social?</p> <p>¿Cómo sabemos que las empresas tercerizadoras están contratando a personal negriteño?</p> <p>Se mencionó que se debe considerar el 2.5% en el Fondo de Desarrollo Social.</p>	Social / Económico
13	<p>Se hizo un pedido para que se realice correctamente los Contratos, considerando el 2.5% para el Fondo de Desarrollo Social que es lo que pide la población.</p> <p>Se solicitó que en la próxima reunión se explique la ley del 1.5% del Fondo de Desarrollo.</p> <p>Solicitó que se explique cómo se va repartir y cuál es el reglamento del fideicomiso, además, se mencionó que en caso se pueda dar el incremento de del Fondo de Desarrollo Social, esto puede generar</p>	Social / Económico

	oportunidades laborales.	
14	Se manifestó que debería considerarse el 5% para el Fondo de Desarrollo Social ¿Cuánto es lo que está debiendo? Así mismo, menciona que el 58% de pasivos ambientales se encuentran en La Brea, solicita que se forme la mesa técnica para remediar las afectaciones de los pasivos ambientales. Se solicitó poder facilitar una reunión con MINAM y MINEN.	Social / Económico
15	Se preguntó ¿Qué le garantiza que lo hoy conversado se tomara en cuenta en el contrato? Además, considera que también debería haber algún beneficio para los niños y al pueblo en general.	Social / Económico / Ambiental
16	Se solicitó una homologación de sueldos en el sector petrolero para los trabajadores, además, se manifestó que la población quiere que las cosas sean claras.	Social / Económico

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y dándose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 18:21 hrs., se procedió a la firma de la misma, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N°11 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en La Brea - 26 de junio del 2024).

PERUPETRO realizó la publicación de fotografías en sus redes sociales. (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024)

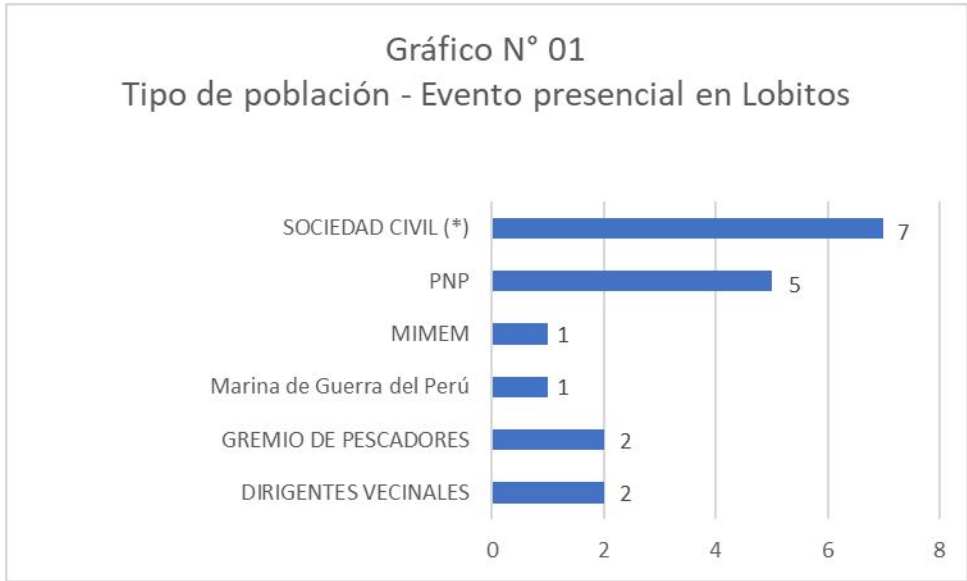
4.3.5.5. Evento Presencial en Lobitos.

Siendo las 12:00 del mismo día, el equipo encargado de PERUPETRO responsable de llevar a cabo el Evento Presencial de Participación Ciudadana en el distrito de Lobitos se acercó al lugar del evento para verificar la organización logística y afinar todos los detalles, previo al desarrollo del mismo. El Evento Presencial se desarrolló en el local del Gremio de Pescadores Artesanales de Lobitos ubicado en Nuevo Ciudad de Lobitos II Etapa E-21, dicho local fue acondicionado con la infraestructura y facilidades necesarias.

Conforme fueron llegando los asistentes, se procedió a registrar a las personas que ingresaban al local, contabilizando en la lista de asistencia un total de dieciocho (18) firmantes voluntarios. (Ver anexo N°12 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en Lobitos).

El Gráfico N°1 muestra la composición de la población participante registrada en el Evento Presencial en Lobitos, mientras que los Gráficos N° 2 y N°3 señala la composición de los asistentes registrados por sexo y grupos etarios respectivamente:

Gráfico N° 01
Tipo de población - Evento presencial en Lobitos

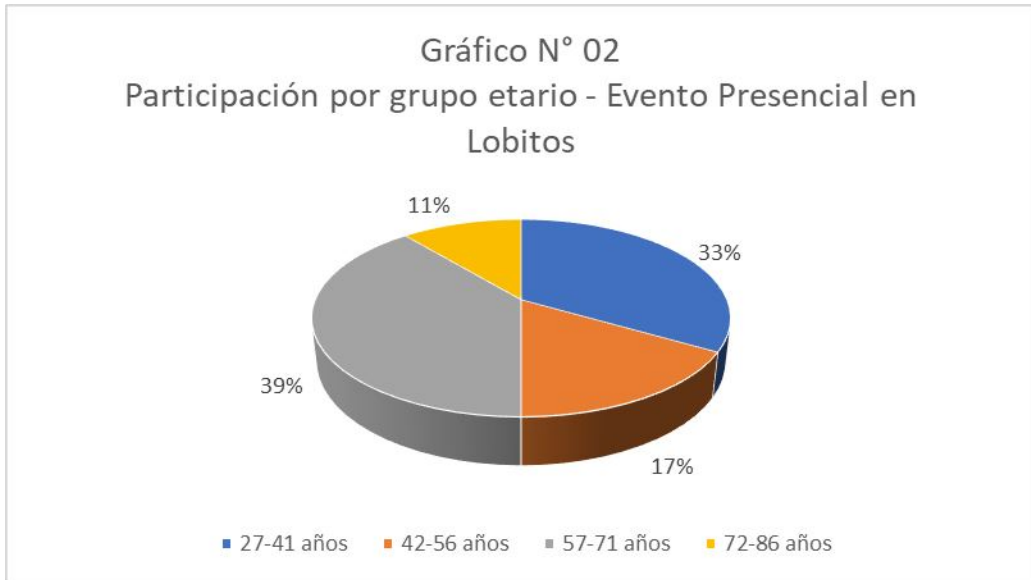


Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

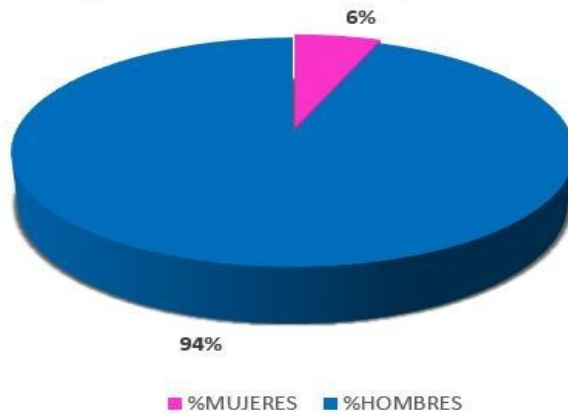
En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, así como efectivos policiales, gremio de pescadores y dirigentes vecinales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.

Gráfico N° 02
Participación por grupo etario - Evento Presencial en Lobitos



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Gráfico N°03
Participación por sexo - Evento presencial en Lobitos



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°03 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento (94%) a diferencia de un 6% de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 57 a 71 con un 39% años, lo que refleja que fue la población económicamente activa del distrito de Lobitos, fue la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Lobitos – 25 de junio de 2024



A las 3:30pm se dio inicio al Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO.

Luego de la exposición por parte de PERUPETRO, se recabó las percepciones, preguntas, dudas e inquietudes de los participantes y se atendió todas las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Administración del ingreso del canon.
 - ✓ En qué se invierte el dinero del canon
 - ✓ Generación de falsas expectativas por parte de PERUPETRO.
 - ✓ La falta de cumplimiento de los compromisos por parte de PETROPERU.
 - ✓ Sobre los modelos actuales de contratos petroleros.
 - ✓ Sobre si PETROPERU aún tiene solvencia económica.
 - ✓ Con respecto a si existen operadores interesados para los nuevos contratos.
- Pedidos:
 - ✓ Que PERUPETRO solicite a PETROPERU la atención a los representantes de Lobitos.
 - ✓ Se solicitó que PERUPETRO exhorte a PETROPERU el cumplimiento de sus compromisos.
 - ✓ Se pide a las operadoras que señalice sus boyas a fin de no seguir causando afectaciones a los pescadores, en el entendido de que muchas veces las boyas rompen las redes de los pescadores, generando pérdidas para los pescadores.
 - ✓ En las futuras reuniones que realice PERUPETRO se brinden soluciones.
- Comentarios negativos:
 - ✓ PERUPETRO genera falsas expectativas.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

A continuación, en el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de las nueve (9) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Lobitos

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se pregunto ¿Cómo va ser los contratos petroleros? ¿Por qué no se cambia una legislación sobre el canon petrolero? ¿Por qué no cambia la legislación para saber sobre el destino del dinero que llega del canon petrolero? Se dio a conocer que existe inquietud sobre la cantidad de dinero que entra y en qué se está invirtiendo.	Social / Económico

2	Se mencionó que Petroperu no está atendiendo a los representantes, así mismo, se solicitó que PERUPETRO pida que atienda a la población.	Social
3	Se manifestó que Petroperu no está cumpliendo sus compromisos, así mismo, se solicita que PERUPETRO exhorte a el cumplimiento de sus compromisos	Social
4	Se expresó que la señora Raquel Vilela había mencionado que PERUPETRO genera falsas expectativas lo cual ha causado malestar en la población.	Social
5	Se comento sobre el fideicomiso. Se consultó ¿Cuándo se terminará de hacer el fideicomiso?	Social / Económico
6	Se inquirió. ¿Es cierto que está en quiebra? ¿Es cierto lo que la Prensa dice de PETROPERU? ¿Existe postores para los nuevos contratos?	Social / Económico
7	Se sugirió que la empresa debe señalar sus boyas y demás, a fin de que no sigan rompiendo sus redes, así mismo, solicita que llegue y diálogo con los pobladores para brindar una salida.	Social
8	Señala que no es necesario tener título universitario para trabajar en ciertos puestos que tiene PETROPERU.	Social
9	Se sugirió que en las próximas reuniones que realice PERUPETRO se brinden soluciones.	Social

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Finalizada la ronda de intervenciones y absolviéndose las respuestas respectivas, se dio lectura al Acta del Evento Presencial y, siendo las 19:11 pm, se procedió a la firma de esta, dando por finalizado el evento (Ver Anexo N°12 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial en el distrito de Lobitos – 25 de Julio de 2024).

PERUPETRO, a fin de informar lo realizado, publicó fotografías sobre el evento en su página oficial de red social (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024)

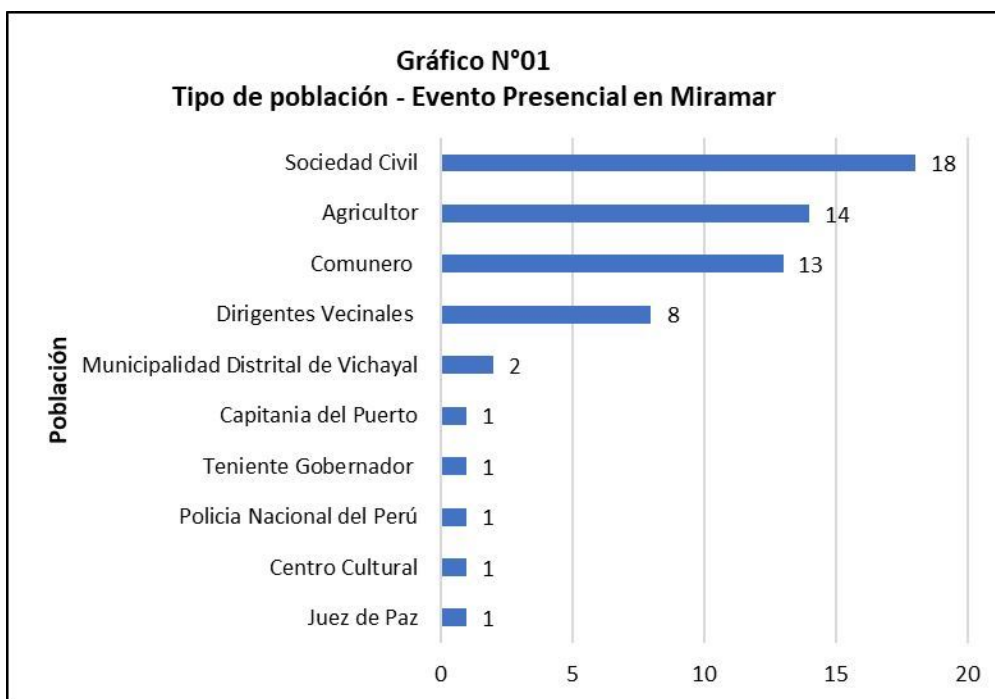
4.3.5.6. Evento Presencial de Vichayal

Siendo las 14:00 horas, el equipo de PERUPETRO encargados de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana acudieron al local de la Comunidad Campesina Miramar en Calle Grau 107, distrito de Vichayal, para verificar la organización logística como acondicionamiento, sonido, entre otros servicios, para afinar detalles y garantizar el desarrollo del evento.

Una vez iniciada la llegada de los asistentes, PERUPETRO procedió a registrar a las personas que ingresaron al recinto, registrándose un total de sesenta (60)

firmantes voluntarios en la lista de asistencia. (Ver anexo N°16 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana en Vichayal – 10 de enero).

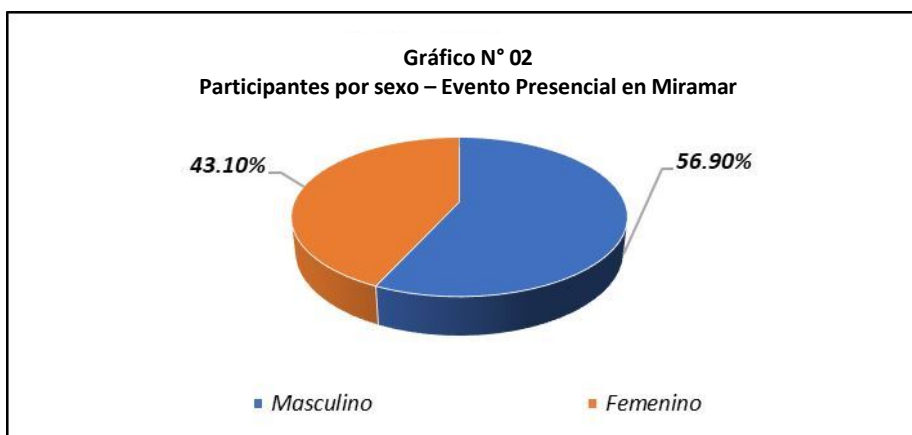
Dicha asistencia se representa en el Gráfico N°1, en el que se muestra la composición de la población participante en el Evento Presencial en Vichayal, el Gráfico N°2 asistencia por sexo y el Gráfico N°3 composición de asistencia por grupo etario:



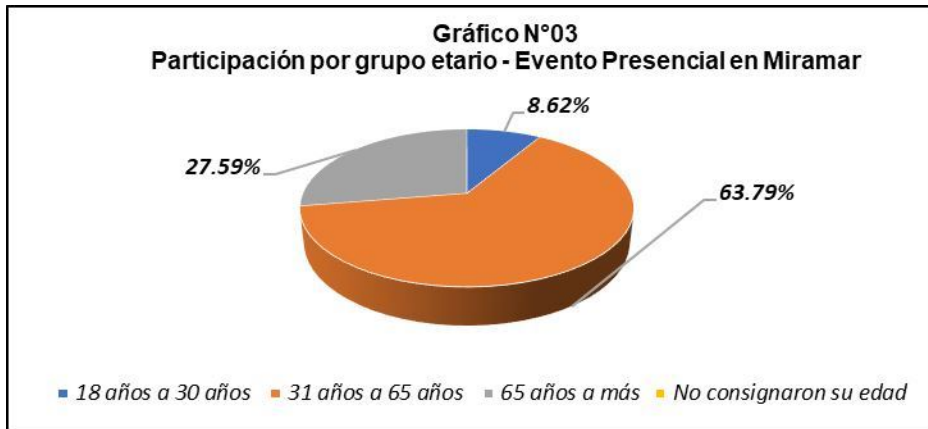
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, agricultores, comuneros y dirigentes vecinales, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de Contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe indicar que en el gráfico N°02 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento (56.90%) a diferencia de un 43.10% de concurrencia del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 con un 63.79% años, lo que refiere que fue la población económicamente activa del distrito de Miramar la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Vichayal – 16 de julio de 2024



El Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los

representantes de PERUPETRO dio inicio a las 15:50 horas

Luego de la exposición, se escucharon las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se dio respuesta a las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Cantidad de ciudadanos del distrito que serán contratados.
 - ✓ Las operadoras de otros lotes contaminan el ambiente y no brindan trabajo.
 - ✓ La actividad de exploración y perforación de pozos afecta a la actividad pesquera.
 - ✓ Déficit del servicio básico de agua potable.
 - ✓ Falta de apoyo social por las actuales operadoras de lotes de hidrocarburos de la zona.
- Pedidos:
 - ✓ Contratación de mano de obra local.
 - ✓ Atención de los eventos de contaminación ambiental de las actuales operadoras de la zona por las entidades fiscalizadoras del Estado.
 - ✓ Oficina de comunicaciones de la empresa en la comunidad
 - ✓ Programas sociales que ayuden con el abastecimiento de agua potable.
- Comentarios negativos:
 - ✓ Las actuales operadoras de hidrocarburos de la zona tienen constantes derrames de crudo.
 - ✓ Las entidades fiscalizadoras del Estado, no cumplen su función.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

En el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de catorce (14) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Vichayal

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se pregunto ¿Cómo será la modalidad de inversión, directa o por el tipo de contrato? ¿El Fondo de Desarrollo Social recién se está creando? ¿El 1.5% se está incorporando o todavía no? ¿Se tiene estimado la cantidad cúbica de producción? ¿Cuánto es el precio de barril? ¿El precio será internacional, nacional o de reserva? ¿Ya se está dando el fondo en los otros Lotes?	Social / Económico
2	Se mencionó que se debe comunicar a los dirigentes, así mismo, preguntó si el canon ha bajado y como la comunidad sabe si baja la producción, así mismo, hace mención que debe	Social / Económico

	haber un hospital para la comunidad, así como otros servicios públicos de interés para la población	
3	<p>Se pregunto ¿El 1.5% va ser administrado por PERUPETRO o por el ministerio de energía? ¿Se va cumplir con la cláusula de mano de obra local? ¿Habrá oportunidad para que la comunidad o junta vecinal sea parte de la comisión anticorrupción? ¿Hay algún estudio de impacto ambiental? Se mencionó si la masificación de gas, y sería bueno que se convoque una nueva reunión con más participantes.</p>	Social / Económico / Ambiental
4	<p>Se menciono que son una zona de influencia de dos (2) Lotes, sin embargo, señala disconformidad que las contratistas no tengan practicantes de la comunidad, así mismo, se manifestó que las contratistas dicen que no tienen la obligación de aceptarlos</p>	Social
5	<p>Se preguntó ¿En los antiguos contratos no existía la cláusula de supervisión? ¿Las cláusulas de supervisión son nuevas? ¿Qué tipo de personal debe tenerse en cuenta, calificado o no calificado?</p> <p>Se sugirió que PERUPETRO realice una reunión con las empresas operadoras para ver el cumplimiento de sus Contratos. Mencionó que no debe generar falsas expectativas diciendo que el canon va mejorar, si en la actualidad el canon es menor a años anteriores.</p> <p>Se menciono que se genera una preocupación sobre la supervisión de las empresas que ya opera.</p>	Social
6	<p>Se preguntó ¿Cuáles son las sanciones de las cláusulas de anti corrupción?</p>	Social
7	<p>Se preguntó ¿Qué es un fondo social y que beneficios brinda? ¿Cómo se constituye un fondo social? ¿Qué es el fondo de acción social?</p>	Social
8	<p>Se preguntó ¿El beneficio de salud se descuenta del fondo social, el gasto lo asumirá la empresa? Se menciono que debe haber una coordinación con la población para dar una respuesta a las personas que tengan dudas.</p>	Social – económico
9	<p>Se menciono que las mujeres necesitan más participación de proyectos en líneas productivas, además, considera que PERUPETRO debe incluir en sus cláusulas que se considere a las mujeres en proyectos productivos de mujeres</p>	Social
10	<p>Se pregunto ¿Perupetro ha tomado en cuenta los acuerdos de servidumbres en el aspecto de los pagos con la nueva contratista?</p>	Social
11	<p>Se solicitó que se acuerde de las personas con discapacidad porque no tienen un centro de apoyo.</p>	Social

12	Se mencionó sobre las contaminaciones en los terrenos Se preguntó ¿Ustedes pueden corregir a OEFA con respecto a las afectaciones ambientales? ¿Si hoy en día va ser el contrato por el hectareaje de 127036.123 hectáreas de Lote Z-69??	Social
13	Se solicitó para el adulto mayor un apoyo para completar con las implementaciones del local del adulto mayor	Social
14	Se preguntó ¿En el contrato también tiene contemplado la exploración? ¿va haber actividades de exploración? ¿va realizarse otra reunión antes de la firma de contrato?	Social

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Al finalizar la ronda de intervenciones y haber respondido PERUPETRO, se procedió a dar lectura al Acta del Evento Presencial y se dio por concluido el evento con la firma de la misma siendo las 6:16 pm (Ver Anexo N°13 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana Vichayal – 16 de julio de 2024).

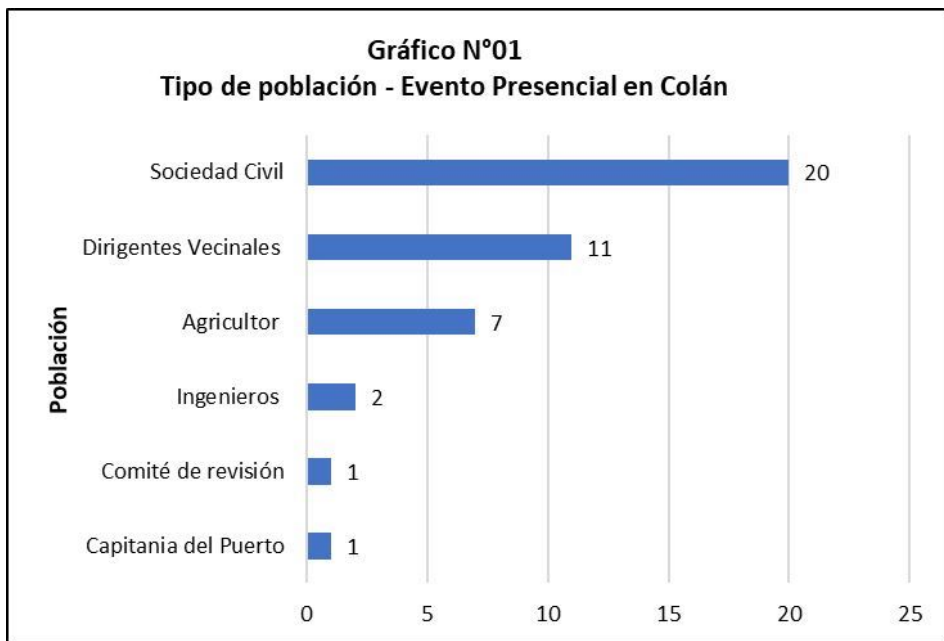
PERUPETRO, para este evento, en aras de mantener la transparencia y mayor difusión de la información, publicó información y fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

4.3.5.7. Evento Presencial de Colán

Siendo las 14:00 horas, los equipos de PERUPETRO encargados de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana se acercaron al local de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán ubicado en Transversal Salaverry S/N, Pueblo Nuevo, distrito de Colán, para verificar la organización logística como acondicionamiento, sonido, entre otros servicios, para afinar detalles y garantizar el desarrollo del evento.

Una vez iniciada la llegada de los asistentes, PERUPETRO procedió a registrar a las personas que ingresaron al recinto, registrándose un total de cuarenta y dos (42) firmantes voluntarios en la lista de asistencia. (Ver anexo N°17 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana en Colán).

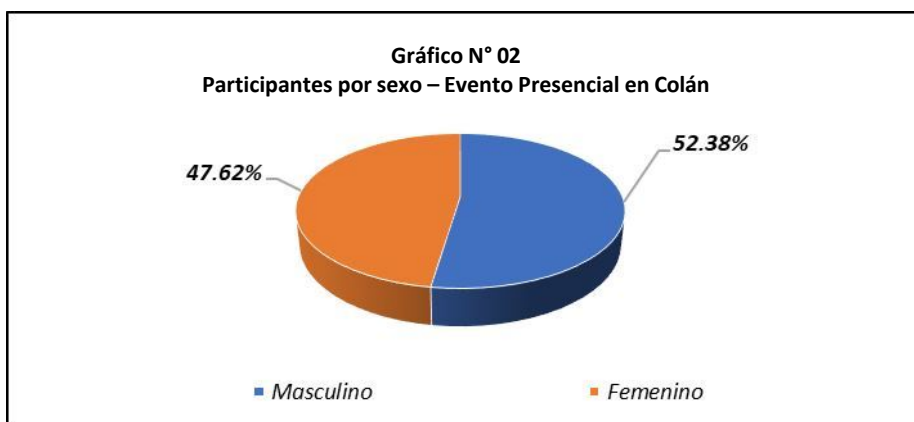
Dicha asistencia se representa en el Gráfico N°1, en el que se muestra la composición de la población participante en el Evento Presencial en Colán, el Gráfico N°2 asistencia por sexo y el Gráfico N°3 composición de asistencia por grupo etario:



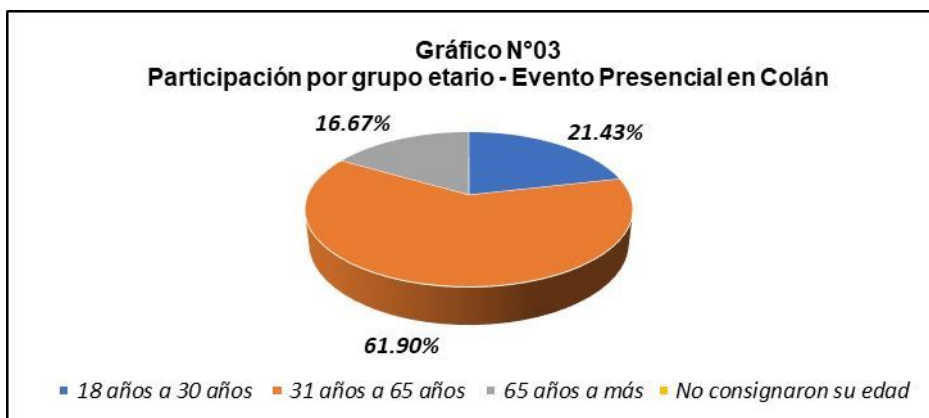
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil, dirigentes vecinales y agricultores, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°02 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo masculino en el evento (52.38%) a diferencia de un 47.62% de participación del género femenino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 años, representando a un 61.90%, lo que refleja que fue la población económicamente activa del distrito de Colán la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°1: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Colán – 16 de julio de 2024



El Evento Presencial de Participación Ciudadana estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO e inició a las 15:55 horas.

Luego de la exposición, se escucharon las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se dio respuesta a las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Fondo de Desarrollo Social
 - ✓ Contaminación ambiental.
 - ✓ Incumplimientos de acuerdos.
- Pedidos:
 - ✓ Contratación de mano de obra local.
 - ✓ Se apoye a la población y que se brinden mejores beneficios
- Comentarios negativos:
 - ✓ OEFA no fiscaliza a las empresas contratistas.

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

En el Cuadro N°1 se muestra el detalle del total de dieciséis (16) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°1: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Colán

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se preguntó ¿Es paralelo el Lote Z-69 con Olympic? Se expuso que la empresa operadora explota a los trabajadores, con la falta de pago ¿Es lo mismo Lote Z-69 y Z-2B?	Social / económico
2	Se manifestó que alquilan sus terrenos a la empresa Olympic, por una cantidad de dinero baja, lo cual para ellos es un abuso que realiza con la comunidad. Señala que PERUPETRO logre cumplir con los compromisos del contrato	Social
3	Se preguntó ¿Cuestiona por qué PERUPETRO está haciendo contrato de dos (2) años y luego de treinta (30) años? ¿Por qué no hay un cronograma para cada uno de las fases? Se mencionó que hay consultas que no son atendidas por parte de la comunidad	Social
4	Se menciona si se amplió por diez (10) años más a Olympic, debido, a la preocupación de la corrupción y por lo que expone no se dé su licencia a la empresa de Olympic. Se manifestó que OEFA no fiscaliza adecuadamente, porque hubo contaminación a un cuerpo de agua de la comunidad. Por otro lado, se mencionó que no cuentan con un plan de contingencia y no pagan lo que corresponde. Se manifestó el malestar de la comunidad al exigir que se revoque el contrato a Olympic	Social / Ambiental

5	Se mencionó que PERUPETRO permite las acciones negativas de Olympic, así mismo, se manifestó que la supervisión del Contrato se debe dar de manera rigurosa de parte de las entidades del Estado.	Social / Económico
6	En San lucas de Colán presenta una gran cantidad de sueldo agrícolas, ya que, Olympic está explotando en el subsuelo y esto afecta a sus cultivos, debido a que disminuye su producción.	Social / Económico
7	Se manifestó que se ofrezca oportunidades laborales, ya que, solo es el 20% se dispone para puestos laborales para la comunidad y el 80% es para otros lugares, así mismo, se mencionó que se realicen mesas de trabajo con la comunidad.	Social / Económico
8	Se preguntó ¿Qué impactos ambientales se han presentado en estos 2 años en la presente zona de actividad de hidrocarburos? (Esta pregunta fue dirigida a la Marina de Guerra)	Social / Económico
9	El representante de la Marina de Guerra hizo mención que, de acuerdo a sus funciones correspondientes, señala que en la jurisdicción de Paita no hubo contaminación, así mismo, realiza las siguientes preguntas: ¿Cuántos pozos petroleros están presentes? ¿Tiene conocimiento de los conflictos sociales? ¿Está la empresa operadora cumpliendo con los compromisos socio- ambientales? ¿Se señaló con los monitoreos de agua y suelo? ¿El canon como beneficia a la comunidad? ¿Cómo se administra el 10% canon? ¿Cómo actúa PERUPETRO?	Social / Económico
10	Se pregunto ¿hubo una modificación en el acuerdo? Se menciono que esto afecta de manera directa con su compromiso.	Social / Económico
11	Se manifestó su malestar al sentir que los reclamos anotados serán archivados y que no habrá alguna solución.	Social / Económico
12	¿Quién asume la responsabilidad de contaminación de crudo en el mar?	Social / Económico
13	¿Olympic no paga lo que dice el contrato? Se mencionó que en un párrafo decía “no tiene nada que reclamar”, así mismo, espera tomar carta sobre el asunto y canalizar	Social / Económico
14	Se mencionó que PERUPETRO expresa que tiene buena voluntad, así mismo, se manifiesta que la OEFA no cumple con el cronograma y se ven limitados con el plan de estudio de impacto ambiental.	Social / Ambiental
15	Se mencionó que la representante social de PERUPETRO Jovana Caro, tiene conocimiento sobre la contaminación ambiental	Social / Ambiental
16	Se manifestó que no se les abandone y que se dé mejores beneficios, en especial para los que realmente necesitan esta ayuda.	Social

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Al finalizar la ronda de intervenciones y haber respondido, se procedió a dar lectura al Acta del Evento Presencial y se dio por concluido el evento con la firma de la misma siendo las 18:30 pm (Ver Anexo N°15 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana Colán – 16 de julio de 2024).

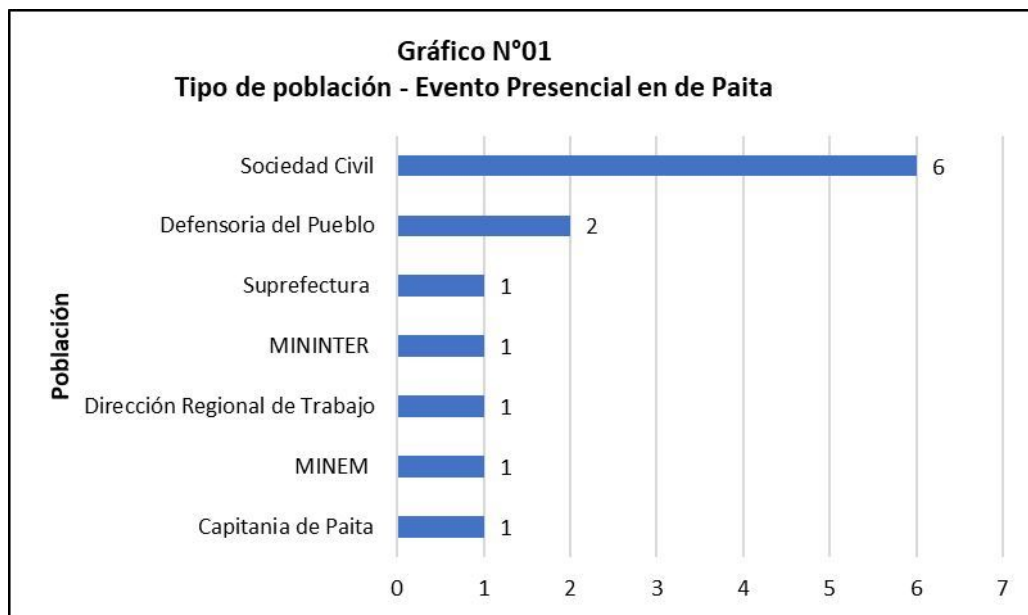
PERUPETRO, para este evento, en aras de mantener la transparencia y mayor difusión de la información, publicó información y fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

4.3.5.8. Evento Presencial de Paita

Siendo las 14:00 horas, el equipo de PERUPETRO encargado de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana acudieron al local de Coliseo Shigueo Tomas Tomosada de Paita ubicado en el Jirón Junín 625, para verificar la organización logística como acondicionamiento, sonido, entre otros servicios, para afinar detalles y garantizar el desarrollo del evento.

Una vez iniciada la llegada de los asistentes, PERUPETRO procedió a registrar a las personas que ingresaron a la institución, inscribieron un total de trece (13) firmantes voluntarios en la lista de asistencia. (Ver anexo N°17 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana en Paita).

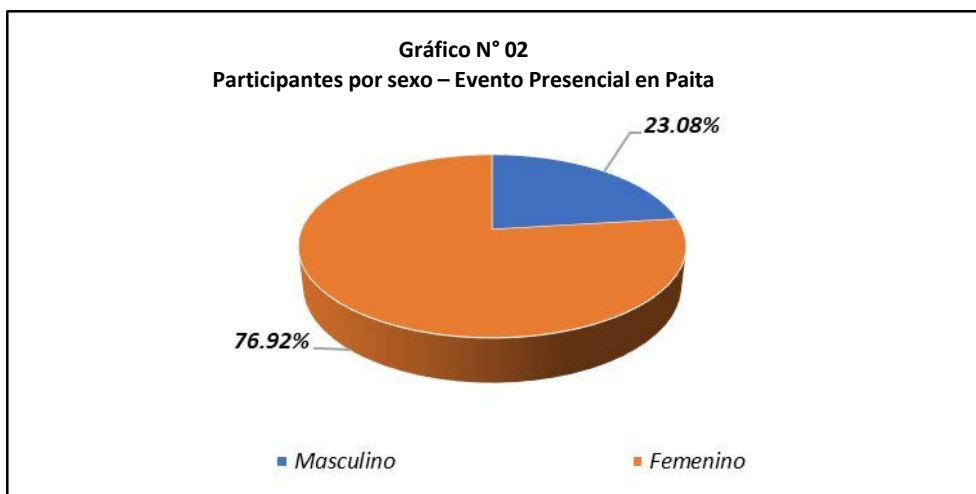
Dicha asistencia se representa en el Gráfico N°1, en el que se muestra la composición de la población participante en el Evento Presencial en Paita, el Gráfico N°2 asistencia por sexo y el Gráfico N°3 composición de asistencia por grupo etario:



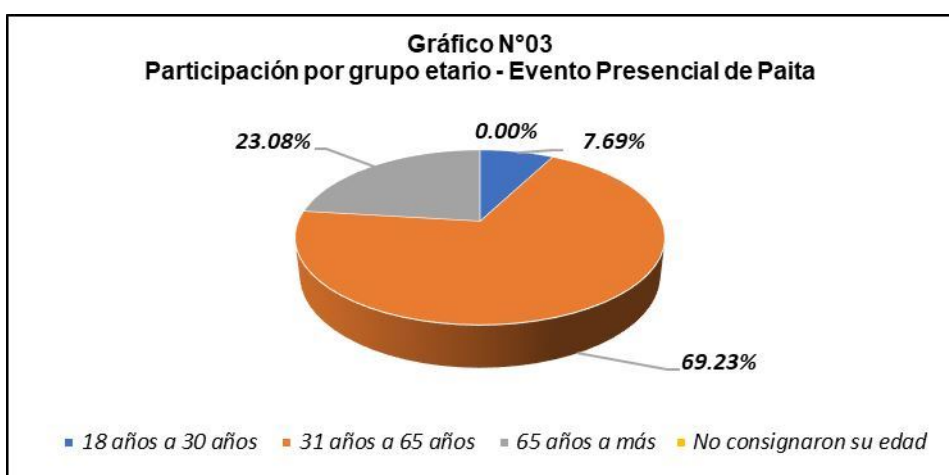
Fuente: Lista de asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

(*) Se incluye a los profesionales independientes, amas de casa, estudiantes y pobladores.

En el gráfico anterior se aprecia una presencia mayoritaria de representantes de la sociedad civil y Defensoría del Pueblo, quienes acudieron al Evento Presencial de Participación Ciudadana a fin de informarse sobre el proceso de contratación del Lote Z-69.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.



Fuente: Lista de Asistencia del Evento Presencial. Elaboración propia.

Asimismo, cabe señalar que en el gráfico N°02 se puede visibilizar la mayoritaria participación del sexo femenino en el evento (76.92%) a diferencia de un 23.08% de la presencia del género masculino, mientras que el rango de edad con mayor presencia fue de 31 a 65 años que representa un 69.23% años, lo que refleja que fue la población económicamente activa del distrito de Paita la más interesada en participar en el Evento Presencial.

Foto N°8: Evento Presencial de Participación Ciudadana en Paita – 16 de julio de 2024



El Evento Presencial de Participación Ciudadana que estuvo a cargo de los representantes de PERUPETRO y dio inicio a las 15:45 horas.

Luego de la exposición, se escucharon las percepciones, dudas e inquietudes de los participantes y se dio respuesta a las consultas formuladas. A continuación, se resume lo recogido:

- Preocupaciones:
 - ✓ Fondo de Desarrollo Social
- Pedidos:
 - ✓ Utilizar diversos medios de comunicación para poder llegar a la población

El detalle de cada una de estas intervenciones se puede visualizar en el material audiovisual que forma parte de este Informe (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

En el Cuadro N°12 se muestra el detalle del total de tres (3) intervenciones registradas, así como al aspecto que hace referencia.

Cuadro N°11: Intervenciones de la población – Evento Presencial en Paita

N°	Intervención	Aspecto al que hace referencia
1	Se consultó el mecanismo de la entrega de las regalías procedente del canon Se manifestó preocupación la falta de asistentes al evento de participación ciudadana	Social/ Económico

2	Se mencionó sobre el Fondo de Desarrollo Social hay que usar otros medios de información para llegar a mayor población. Se preguntó ¿Cómo se va a armar la junta de administración del Fondo de Desarrollo Social?	Social/ Económico
3	Se preguntó ¿La junta de administración está contemplado en el contrato?	Social

Fuente: Acta del Evento Presencial. Elaboración propia.

Al finalizar la ronda de intervenciones y haber respondido, se procedió a dar lectura al Acta del Evento Presencial y se dio por concluido el evento con la firma de la misma siendo las 15:30 horas (Ver Anexo N°14 Acta y Lista de Asistencia del Evento Presencial de Participación Ciudadana Paita – 16 de julio de 2024).

PERUPETRO, para este evento, en aras de mantener la transparencia y mayor difusión de la información, publicó información y fotografías sobre el evento en sus redes sociales oficiales (Ver Anexo N°20 Video y fotografías de los eventos presenciales de participación ciudadana del 25, 26 y 27 de junio y 16 de julio de 2024).

4.4 Evento Presencial en Sechura – Centro campestre La Finca

Este Evento Presencial se programó para el día 16 de julio de 2024 a las 3:30 pm, en los ambientes del Centro Campestre La Finca – Carretera Sechura s/n.

Sin embargo, el día 16 de julio el equipo de avanzada de PERUPETRO S.A. tomo conocimiento de la organización de una manifestación social en contra del EPC programado por PERUPETRO en Sechura, motivo por el cual se procedió a tomar las previsiones necesarias y coordinar con las autoridades locales correspondientes a fin de asegurar la seguridad necesaria para el desarrollo del evento programado, así mismo las autoridades locales policiales de Sechura nos informaron que iban a estar monitoreando y realizando el resguardo policial necesario.

Por otro lado, recibimos la comunicación telefónica del PROVEEDOR designado para el avituallamiento del local por parte de PERUPETRO en Sechura, comunicándonos que el Gerente General del Centro Campestre La Finca, había recibido amenazas y presión por parte de algunos grupos de pobladores de la Sechura, obligándolo a tomar la decisión de anular el contrato por la prestación del alquiler del local para la realización del EPC en Sechura, ya que según versión del Gerente temía por su seguridad y actos de violencia que podría sufrir por este grupo de pobladores en Sechura.

Así mismo, al promediar aproximadamente la 1 pm de la tarde observamos que poco a poco se iban apersonando hacia las afueras del local un grupo de pobladores locales en el frontis del Centro Campestre “La Finca” (Carretera Sechura s/n) con parlantes y carteles en contra de la realización del EPC programado por PERUPETRO.

Seguidamente, alrededor de las 03:30 p.m., un aproximado de cincuenta (50) personas iniciaron un mitin, en las instalaciones contratadas por PERUPETRO en Sechura, en donde expresaron su desacuerdo con el desarrollo de las actividades de hidrocarburos en el Lote Z-69, así como con la realización del Evento Presencial de Participación Ciudadana por parte PERUPETRO, cabe mencionar, que con oficio N°073-2024-MINEM/VMH con fecha 13 de agosto del 2024, se nos

informó que COGPESCA había cursado un oficio con N°026-2024-COGPESCA-P.S. con fecha 18 de julio del 2024, en donde manifestaban el rechazo en contra de la actividad de Participación Ciudadana, así como, dejar constancia que no permitieron el desarrollo de la Participación ciudadana. Por otro lado, se precisa que también se recibió un oficio con N°027-2024-COGPESCA-P.S.

Reprogramación del evento Sechura

Conforme a lo señalado, ante la imposibilidad de realizar el Evento Presencial de Participación Ciudadana en Sechura en la fecha programada inicialmente, se realizó una reprogramación en coordinación con las autoridades locales, de conformidad con el Artículo 21° de El Reglamento.

Para esta etapa, PERUPETRO solicitó nuevamente y de manera formal con carta N°GSGA-GFGS-02801-2024 a las autoridades del distrito de Sechura, la colaboración entre entidades públicas, a efectos de otorgar las autorizaciones respectivas para el uso de los locales municipales o salones comunales dentro de su jurisdicción con el objetivo de realizar el Evento Presencial pendiente.

Mediante Carta N°GSGA-OTAL-02937-2024 de fecha 25 de julio de 2024, se comunicó que al no contar con respuesta alguna por parte de la Municipalidad provincial de Sechura se procedió a implementar otros mecanismos de comunicación e información que contempla del Reglamento de Participación Ciudadana.

Así se optó por aplicar el inciso 21.2 del Artículo 21° de El Reglamento, decidiendo aplicar los mecanismos informativos alternativos de acorde a la zona geográfica y características sociales de la población a efectos de informar y recabar sus percepciones respecto al proceso de contratación por el Lote Z-69.

En ese sentido, PERUPETRO utilizó los mecanismos informativos alternativos, descritos en el Cuadro N°1.

Cuadro N°1: Otros Mecanismos de Comunicación e Información – Proceso de Participación Ciudadana del Lote Z-69 Sechura

Evento Presencial	Canal	Lugar	Fecha	Canal de comunicación PERUPETRO
Emisión de comunicados sobre la Participación Ciudadana del Lote Z-69	Radio Tropicana – Radio Oceánica- Radio Antena 10	Sechura	08 al 17 de agosto de 2024	Correo electrónico: Lotespcnoroeste@perupetro.com.pe

Fuente: PERUPETRO S.A. Elaboración propia.

Emisión de comunicados sobre la Participación Ciudadana por el Lote Z-69 – Mensajes radiales en la provincia de Sechura

PERUPETRO, a efectos de cumplir con brindar la información y recabar las percepciones de la población y autoridades principalmente en Sechura, optó por difundir mediante la radio de frecuencia de Sechura (Radio Tropicana– Radio Oceánica- Radio Antena 10), spots conteniendo información sobre el Lote Z-69

(Ver anexo N°20 – Otros Mecanismos de Comunicación e Información Utilizados en las Provincia de Sechura: Mensajes Radiales). Sumado al spot radial, se creó un correo institucional: Lotespcnoroste@perupetro.com.pe, para recoger las consultas y percepciones de la población. Este correo se habilitó desde el día 25 de junio del 2024 hasta el 30 de agosto de 2024.

La emisión de los avisos radiales se desarrolló del 08 al 17 de agosto, la información que se propagó por la radio emisora antes mencionadas fue la que se difundió en los EPC por el lote Z-69.

4.5 Valoración de los comentarios, opiniones y sugerencias por parte de la población

La valoración de las preguntas, percepciones, comentarios, solicitudes y sugerencias recibidas de la población y demás participantes en el proceso de Participación Ciudadana, permite dar un nivel de prioridad e importancia a los temas mencionados en cada una de las intervenciones de la ciudadanía, que ayude a comprender, por un lado, el discurso subyacente que tienen las intervenciones de estos actores y sus organizaciones y, por otro lado, plantear respuestas que permitan tener un enfoque preventivo.

Es así que la valoración de las intervenciones está asociada a un nivel de riesgo social de las preguntas, percepciones, comentarios, solicitudes y sugerencias, que se generan en los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana (A), y el nivel de reacción (B) asociado a un factor que puede ser, medioambiental, económico, social o político, para que permita proponer acciones y evaluar las estrategias sociales a utilizar.

La metodología implementada para la valoración de comentarios y el análisis de las intervenciones se detallan en el Anexo N°17 – Valoración de Intervenciones de los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, donde figura la información de los ocho (8) Eventos Presenciales de Participación Ciudadana realizados en las localidades de Pariñas, Los Órganos, Cabo Blanco, La Brea, Lobitos, provincia de Talara, distritos de Vichayal, Colán y provincia de Paita.

CONCLUSIONES

- Se cumplió con el objetivo del reglamento, donde se logró difundir información sobre la actividad de hidrocarburos, actividad operativa de lote y modalidad de Contratación, así como recoger los comentarios, solicitudes, consultas, percepciones y sugerencias de la población participante previo al inicio del proceso de contratación del Lote Z-69.
- Se realizaron los ocho (8) eventos presenciales de Participación Ciudadana de los nueve (9) eventos programados en el ámbito de influencia del Lote Z-69.
- El Evento programado en la Provincia de Sechura se reprogramó de acuerdo a lo Mecanismos informativos establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana para las actividades de Hidrocarburos.
- Se consolidó el registro de quinientos siete (507) participantes de manera voluntaria en la lista de asistencia, debido a la convocatoria por spots radiales, perifoneo, redes sociales y publicación en diario regional; sin embargo, se pudo apreciar un mayor número de asistentes en el distrito de Pariñas.
- En los distritos de Pariñas, La Brea, Lobitos, Los Órganos y El Alto, provincia de Talara; en los distritos de Paita, Vichayal y Colán, en la provincia de Paita, se manifiesta el interés en conocer el funcionamiento de la administración del Fondo de Desarrollo Social del Lote Z-69, como también la ejecución de actividades y obras que se realizan con el canon que llega a las Municipalidades.
- Se tomo conocimiento que, en la Provincia de Sechura persiste el temor de parte de un grupo de la población, respecto a que sus actividades productivas realizadas en el mar se vean impactadas negativamente por las actividades de hidrocarburos a desarrollar en áreas el zócalo marino de Sechura, lote Z-69.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere canalizar los temas recogidos en los Eventos de Participación Ciudadana, sobre la solicitud de brindar información sobre el desarrollo del Fondo de Desarrollo Social, así como los ingresos generados por el Canon y Sobrecanon de hidrocarburos.
- Se recomienda que PERUPETRO canalice las demandas de la población a las entidades competentes, poniendo en conocimiento de ello al MINEM, posteriormente se estará desarrollando talleres informativos en donde se informará los resultados de esta canalización.
- Se sugiere que la Gerencia de PRCO analice las sugerencias alcanzadas por los asistentes durante los Eventos Presenciales respecto a la cláusula de mano de obra local.
- PERUPETRO debe cumplir con su rol supervisor en el marco del Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-69, así mismo, garantizar la supervisión contractual referidas a las cláusulas a insertar en el próximo contrato de Licencia por el Lote Z-69.
- PERUPETRO debe poner en conocimiento del MINEM y de las autoridades regionales, provinciales, distritales y otras, los resultados del proceso de Participación Ciudadana a que se refiere el presente informe.

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO N°1	MAPA DEL LOTE Z-69
ANEXO N°2	FOTOGRAFÍAS DE REUNIONES PREVIAS DE COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE PIURA
ANEXO N°3	CARGOS DE INVITACIONES ENTREGADAS A GRUPOS INTERES PARA EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL LOTE I A ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL
ANEXO N°4	DIFUSIÓN EN RADIOS LOCALES, PERIFONEO Y CONVOCATORIA EN REDES SOCIALES A EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ANEXO N°5	PUBLICACIONES EN DIARIO REGIONAL
ANEXO N°6	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN PORTAL WEB DE PERUPETRO S.A.
ANEXO N°7	MATERIAL DIFUNDIDO EN EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25, 26 y 27 DE JUNIO y 16 de JULIO DE 2024
ANEXO N°8	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PARIÑAS – 25 DE JUNIO DE 2024.
ANEXO N°9	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOS ÓRGANOS – 27 DE JUNIO DE 2024.
ANEXO N°10	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CABO BLANCO – 26 DE JUNIO DE 2024.
ANEXO N°11	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA BREA – 26 DE JUNIO DE 2024.
ANEXO N°12	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOBITOS – 25 DE JUNIO DE 2024.
ANEXO N°13	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VICHAYAL – 16 DE JULIO DE 2024.
ANEXO N°14	ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PAITA – 16 DE JULIO DE 2024.

- ANEXO N°15** ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DEL EVENTO PRESENCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLÁN – 16 DE JULIO DE 2024.
- ANEXO N°16** DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COLÁN – 16 DE JULIO DE 2024.
- ANEXO N°17** VALORACIÓN DE INTERVENCIONES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25,26 Y 27 DE JUNIO Y 16 DE JULIO DE 2024.
- ANEXO N°18** OTROS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN UTILIZADOS EN LAS PROVINCIAS DE SECHURA Y PAITA: MENSAJES RADIALES, CARTAS E INFORMACIÓN ENVIADA.
- ANEXO N°19** FOTOGRAFÍAS Y TRANSMISIÓN EN REDES SOCIALES DE EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PARTE DE PERUPETRO S.A. Y DE GRUPOS DE INTERÉS LOCALES.
- ANEXO N°20** VIDEO Y FOTOGRAFÍAS DE LOS EVENTOS PRESENCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL 25, 26 Y 27 DE JUNIO Y 16 DE JULIO DE 2024

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

JOVANA CARO MESTANZA
Especialista de Gestión Social

Elaborador: JOVANA CARO MESTANZA